EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.472

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 16 OCTUBRE 1945

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

El Jefe del Estado inaugura el curso de la Escuela Superior del Ejército

"Lo importante para nosotros--dice el Caudillo en su discurso--es el haber llegado, respetando la libertad y dignidad humanas, a fórmulas de convivencia"

Madrid, 16.—Con asistencia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, se ha celebrado la inauguración del curso en la Escuela Superior del Ejército.

A las siete de la tarde llegó el Caudillo acompañado del ministro del Ejército, teniente general Dávila. Fué recibido el Jefe del Estado por el capitán general de la primera región, teniente general Muñoz Grandes; director de la Escuela, teniente general Vigón, y numerosos generales y jefes. Rindió honores a Su Excelencia una compañía del batallón del Ministerio del Ejército con banda, bandera y música.

Seguidamente, el Caudillo penetró en el vestíbulo, donde fué saludado por los ministros de Marina, almirante Regalado; Aire, general Gallarza; Industria y Comercio, señor Suances, y generales, jefes y oficiales. El Caudillo penetró a continuación en el salón de actos donde ocupó la presidencia, en unión de los ministros indicados y del director de la Escuela, teniente general Vigón. Este pronunció una conferencia sobre «La formación de la personalidad y su influencia en la guerra - cuestión previa». Fué muy aplaudido. Después, el Caudillo pronunció el siguiente discurso:

S. E. EL JEFE DEL ESTADO

DISCURSO DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO

Señores generales y jefes:

Aprovecho esta ocasión de encontrarme en esta Escuela Superior del Ejército en la inauguración de su curso, para dirigiros unas palabras sobre las lecciones de esta guerra, que nos permitan centrar las enseñanzas dentro de unas premisas de política exterior, interior y de técnica y preparación militar, íntimamente unidas al pasar del concepto de la nación en armas al de naciones en armas que hoy constituyen los núcleos que se enfrentan.

Las lecciones de la guerra, como todas las de la historia, aun siendo muy claras, tardan bastante tiempo en tomar estado. Los intereses particulares estorban al reconocimiento del interés general. Es necesaria la objetividad y la perspectiva de la distancia o de la altura, para poder juzgar y apercibirse de su conjunto. Son muchos todavía los intereses y las pasiones que se cruzan para permitir un horizonte despejado. Es el tiempo, con sus realidades, el encargado de abrir a la verdad su camino.

Tal vez España, por haber tenido que hacer un profundo examen de conciencia al término de su Cruzada, haberse orientado por el camino espiritual del Evangelio y haber permanecido neutral en esta gran contienda, con sus simpatías puestas en cuanto representase la defensa de la civilización cristiana, se encuentre en posiciones únicas para descubrir y trabajar sobre las lecciones de esta gran contienda.

La primera que salta a nuestro análisis es que ya no existe nada que pueda compensar los estragos materiales y morales que una contienda de este alcance encierra; la segunda, que la estrategia ha aumentado considerablemente de dimensión, que ya no es posible en un futuro localizar la guerra. De aquí las dificultades insuperables para las neutralidades y la desaparición de la guerra entre las naciones pequeñas, que pasan a ser sumandos de las naciones mayores.

De todo ello se deduce la necesidad imperiosa de una mayor comprensión y solidaridad entre los pueblos, empezando por la de los grandes sectores geográficos; pero ante esta necesidad hemos de confesar que el mundo está todavía lejos del ambiente apropiado para lograrla, pues no es el clima más favorable el de las pasiones desatadas, la intromisión en lo privativo e interno de los otros pueblos, los imperialismos que se apuntan y el libertinaje de que las fuerzas del mal disfrutan para desencadenar sus catástrofes.

La política exterior de España se ha inspirado en estas lecciones, en aceptar esta necesidad de solidaridad y de lealtad recíprocas entre los pueblos, reconociendo la realidad de tener que ser un día sumandos en una misma suma; aunque por estar todavía los pueblos demasiado cerca de la guerra y no haberse extinguido las pasiones de ella, no han llegado a la necesidad de estimular por propia conveniencia la fortaleza de los sumandos.

En el orden de la política interior, las guerras no hacen más que acelerar el proceso político de los pueblos; la victoria o la derrota no es en ellas más que un tremendo azar que no cambia la verdad, la razón ni la filosofía.

Por encima de todas las doctrinas políticas con las cuales se quiere vestir la propia conveniencia, existe un hecho que desde hace medio siglo viene imprimiendo carácter a la evolución política de las naciones y que ha sido el motor de los grandes movimientos modernos: el anhelo por la justicia social de las clases más numerosas. Este proceso no hace más que activarse con las guerras o con las convulsiones. Lo social ha llegado a ser lo importante; lo demás exclusivamente accesorio.

Alcanzar la mejora social por la vía del materialismo revolucionario, ha fracasado ruidosamente; no pueden destruirse impunemente los principios morales fundamentales de una civilización, ni los económicos, base del progreso y del bienestar material de los pueblos. La violencia de materialismo lleva inexorablemente hacia la más bárbara de las tiranías. Muchos están ya de vuelta de este viaje y enderezan hacia otras metas la proa de sus navíos.

El mundo vive tiempos de transición, y lo importante en ellos es descubrir el puerto y no perder la verdadera dirección.

Cada nación tiene sus tradiciones y peculiaridades, y, como en los enfermos, cada hombre es un caso, y locura sería el medicinarlos con igual receta. España, por haber vivido en un último siglo intensa y apasionadamente la vida política, hasta llegar a mantener tres prolongadas guerras civiles e innumerables chispazos de violencia, necesita de su diagnóstico especial, y que éste no ha sido malo lo demuestran la paz interna disfrutada en estos seis años, no obstante los esfuerzos del exterior para perturbarla, y el progreso y bienestar social levantados sobre las ruinas y el despojo que nuestros adversarios nos legaron.

Sin duda por haber sabido descubrir antes que otros pueblos la necesidad de lo social a la sana práctica de nuestro Evangelio, estemos hoy mejor centrados y tengamos menos que corregir en este proceso de evolución del mundo hacia fórmulas sociales más eficaces.

Lo importante para nosotros en este constante camino de perfeccionamiento, es el haber llegado, respetando la libertad y la dignidad humanas, a fórmulas de convivencia que faciliten el progreso de la nación, y, sin peligros para su existencia permitan la honrada participación de todos los sectores en las tareas del Estado.

En la preparación para la guerra, cuyos cursos superiores tienen lugar en esta Escuela, no es factor despreciable la unidad y solidaridad política del pueblo, el hacer compatible el sentimiento de la Patria con las justas aspiraciones sociales, sin que en un pueblo católico, como el nuestro los conceptos de Dios, Patria y Justicia, se enfrenten o marchen separados.

Si pasamos a las enseñanzas técnicas que la guerra nos ofrece, nuevos factores se enlazan íntimamente con los anteriores. La guerra moderno es industrial y es ciencia organizada; incompatibles con la anarquía o el libertinaje, su preparación exige bajo la paz y el orden la organización más cuidadosa; pero en esto, como en todo, la historia contemporánea de nuestra nación es más elocuente de cuanto yo pueda deciros.

Si en el campo táctico nos adentramos, el más específico de este centro, pronto descubriremos que la táctica, alma de las batallas, ha sufrido en esta guerra un verdadero eclipse ante las acumulaciones de las armas y la potencia del material. Al progreso de las armas evidentemente, no ha seguido paralela la evolución táctica. Si la táctica ha parecido sucumbir por la diferencia anonadora del material, lo ha perdido, sin embargo, su cetro e importancia, y en el futuro ha de seguir siendo inseparable compañera de la victoria. Analizando las victorias resonantes de estos últimos años, en que las acumulaciones de material tanto impresionaron, no dejamos de percibir en muchas ocasiones a ciertos tácticos en el lado de las naciones vencedoras. El brusco paso de un extremo a otro de los conceptos, demuestra su propia inestabilidad y es fenómeno que se registra a través de la Historia cuando aparecen en el horizonte nuevos e importantes artificios de guerra y no les responde la evolución táctica.

En esta guerra vimos pasar del concepto exagerado de las líneas y muros defensivos considerados como infranqueables, a la negación más absoluta del valor de las fortificaciones; de juzgar difíciles y problemáticos los ataques de las organizaciones acorazadas ante los progresos de la artillería y la aviación, a considerarse decisivas las acciones de las divisiones y de los ejércitos de tanques; sin embargo, ni la táctica defensiva fué digna de este nombre ni se emplearon contra los tanques procedimientos ni formaciones morales adecuadas.

Nos encontramos en una época de transición táctica, de la necesidad de adaptarla y hacerla evolucionar paralelamente a la que sufren las armas, no olvidando que la historia se repite; que apareció un día el hombre con la coraza, que se consideraba invencible, y nuevos guerreros dieron al traste con su torpeza operativa; que existió una táctica a la jineta, y fué barrida por la más moderna de la brida; que hubo un orden cerrado que sucumbió a duras penas ante los imperativos del orden abierto.

Constituyó para mí una preocupación en estos años que la guerra rondó nuestras fronteras, no obstante las tareas y preocupaciones del Gobierno, el estudio de los sistemas y de los procedimientos tácticos que neutralicen las acumulaciones de material, y lo mismo que en el orden de la defensiva llegamos a claras deducciones que centraron nuestra doctrina, igualmente en el orden de la batalla contra las organizaciones blindadas hemos llegado a conclusiones en los procedimientos tácticos que hacen disminuir notablemente su eficacia, hasta el extremo de ser considerados mucho más fácil por la totalidad de los militares destacados a quien preocupó el problema, la lucha y destrucción por la infantería de las unidades de carros, que la toma en campo abierto de una posición fortificada que para ella constituye el pan nuestro de cada día; así como preferir la empresa de atacar los carros que el defenderse desde ellos contra una infantería que atesora una eficiente táctica y una elevada formación moral.

En la guerra no hay problema sin solución. Inquietudes, fe y espíritu de trabajo lo son todo.

Y para terminar: mientras no lleguen esos tiempos de paz verdadera, de solidaridad y de mejores modos que todos anhelamos, yo os exhorto a que, en medio de vuestro trabajo, os mantengáis celosos y vigilantes en defensa de la unidad sagrada de nuestra Patria, lograda a tan alto precio, cerrando firmes contra cualquier fisura que se intentara abrir en nuestas filas, ya que así lo exige el mandato de nuestos muertos, la existencia de nuestra Patria y la de cuantos vienen laborando en estos nueve años por nuestro resurgir.

Las palabras finales de Su Excelencia el Jefe del Estado fueron acogidas con entusiásticos gritos de «Franco, Franco, Franco» y nutridos aplausos. Al acto asistieron todos los generales que se encuentran en Madrid, profesores de la Escuela y alumnos del curso que se inicia.

Este curso es el quinto para mandos de Cuerpo de Ejército y Ejército, finalizará en febrero, y el sexto para mandos de división, el cual terminará en junio. Asisten al primero veintitrés generales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y al segundo, treinta y cinco coroneles de todas las armas.

Al abandonar el Caudillo la Escuela Superior del Ejército, fué despedido por las personalidades citadas, a los acordes del Himno Nacional. El numerosísimo público que se había estacionado en los alrededores de la Escuela, al notar la presencia del Jefe del Estado, prorrumpió en vítores y aclamaciones.—Cifra.

PERFIL DEL DIA

Ofensiva comunista

La transcendental declaración hecha por el Gobierno, después del último Consejo de Ministros, reafirma los principios ideológicos — esencialmente anticomunistas — que inspiraron el Glorioso Alzamiento Nacional el 18 de Julio de 1936. Existe en el extranjero una vasta conjura internacional de raigambre y dirección típicamente comunista, que trata de socavar los cimientos de la unidad española y desorientar a la opinión mundial, acerca del verdadero carácter de nuestro Movimiento.

Este tiene y tendrá—cada día con mayor firmeza—un claro significado anticomunista. Y por eso no debe extrañarnos que las organizaciones del bolchevismo, esparcidas por el mundo entero, hayan promovido una sórdida campaña contra nuestra Patria.

Es lógico que el comunismo nos ataque. España se yergue valientemente contra él y proclama en voz alta su oposición decidida. Lo que no es lógico, lo que sorprende a toda persna honrada, es que los que no son comunistas se dejen engañar y envolver en la misma maniobra. Deben conocer todos el origen y la finalidad de la campaña. No se trata de derribar un régimen para implantar otro más o menos democrático. Se trata solamente de derribar una barrera para establecer el comunismo. «Aunque aparente un ataque a determinadas instituciones o personas, va contra la propia existencia de la nación, intentando hacer estéril el inmenso sacrificio de nuestra Cruzada».

Deben saber esas gentes de buena fe que se dejan engañar por la propaganda, que con su credulidad y mansedumbre, ayudan al comunismo en sus maniobras; que la derrota del régimen traería consigo la revolución comunista. Y sería España un país más en el número ya considerable de servidores del comunismo.

Contra la ofensiva de insidias, España persiste en su línea anticomunista. Y esta posición valiente y decidida, debe ser apreciada como la defensa de nuestra cultura frente al avance del comunismo.

Laval ha sido ejecutado

Antes había intentado suicidarse ingiriendo una cantidad de cianuro

INTENTA SUICIDARSE

París, 15.—Laval ha intentado suicidarse, envenenándose, según la agencia francesa de Prensa, pero sin que hasta el momento se haya confirmado la noticia.

Dice la referida agencia que los magistrados que han juzgado a Laval penetraron en su celda a las 8'45 de esta mañana para anunciarle que había llegado el momento de la ejecución. Añade que antes de que pudiera impedírsele, Laval sacó de entre sus ropas un pequeño frasco de veneno, ingiriendo el contenido y cayendo inmediatamente al suelo.

Los facultativos de la prisión hacen todo genero de esfuerzos para salvar la vida del ex presidente. —Efe.

LA POLICIA CONFIRMA EL INTENTO

Londres, 15.—La Policía que ha llegado al fuerte de Chatillon, a las 10'45, procedente de la prisión de Fresnes, ha confirmado el intento de suicidio de Laval por envenenamiento.—Efe.

EL PIQUETE DE EJECUCION

París, 15.—El coche del Prefecto de Policía, Luizte, que abandonó la prisión de Fresnes a las once de la mañana, regresó a las once y cuarto seguido por un coche fúnebre y otros vehículos portadores del piquete de ejecución.

A dicha hora, Laval, permanecía sin conocimiento y circularon rumores de que en cuanto lo recobrase sería ejecutado en la misma prisión de Fresnes.

Posteriormente se anunció de manera oficial que Laval se hallaba fuera de peligro, después de su intento de envenenamiento.

A las once y cuarenta minutos de esta mañana se han oído desde el exterior de la prisión varios disparos, lo que hace sospechar que a dicha hora, Laval, ha sido ejecutado.—Efe.

LAVAL EN GRAVE ESTADO

París, 15.—Un portavoz del Ministerio de Justicia ha manifestado que Laval se encuentra en grave estado, sin que se pueda predecir si sobrevivirá al intento de suicidio.

Tan pronto como circuló la noticia de que Laval había intentado suicidarse, numerosas personas se estacionaron frente a la prisión de Fresnes.

Según informaciones no confirmadas, los médicos están procediendo a realizar en el enfermo los oportunos lavados de estómago.—Efe.

LAVAL, EJECUTADO

París, 15 (Urgente). — Laval ha sido ejecutado a las doce y treinta y tres minutos, hora de París. — Efe.

HABIA INGERIDO UNA PEQUEÑA CANTIDAD DE VENENO

París, 15. — El ex presidente del Consejo francés, Laval, solamente había ingerido una pequeña dosis de veneno, según ha declarado oficialmente el ministro de Justcia. «Es sorprendente —dijo— que intentara suicidarse con sólo tan pequeña cantidad». — Efe.

EL VENENO UTILIZADO FUE CIANURO

París, 15. — Se sabe que el veneno ingerido por Laval era cianuro, pero aún no existen indicios acerca de quien le suministró el veneno en la prisión de Fresnes. A las once y media, hora de París, Laval, que había permanecido en estado de coma más de una hora, se reanimó y dió señales de vida y los doctores declararon que los efectos del veneno habían sido contrarrestados a tiempo.

Roberto Amor, director de la prisión, que entró en la celda de Laval esta mañana con André Mornet, Procurador, dió la primera noticia acerca del intento de suicidio.

«Laval—dijo— estaba en la cama cuando entramos; le dijimos que se levantara y se preparase para la ejecución. Entonces, Laval, se tapó con la sábana y por el momento nadie se dió cuenta de lo que estaba sucediendo. Como Laval no se movía, fué retirada la sábana y se encontró un vaso roto cuyo contenido había ingerido el procesado.» — Efe.

COMUNICADO OFICIAL DE LA EJECUCION

París, 16.—El Ministerio de Justicia facilita el siguiente comunicado: «Laval ha sido ejecutado en la prisión de Fresnes a las 12,32 del día 15 de octubre de 1945. A las 8,30 de la mañana de este mismo día, al entrar el fiscal Mornet en la celda de Laval para anunciarle había sido rechazada la petición de indulto relativa a él, el reo trató en vano de suicidarse ingiriendo una pequeña cantidad de veneno.—Efe.

LOS DEFENSORES COMUNICAN LA FATAL NOTICIA A LA FAMILIA LAVAL

París, 16.—El cadáver de Pierre Laval ha recibido sepultura poco después de la una de la tarde, hora de París, en el «rincón de los condenados a muerte» del cementerio de Thiais, en los alrededores meridionales de la capital. A proximidad de los restos de Laval yacen los de Darnard.

Los abogados defensores del ex presidente del Consejo han visitado a su viuda y a su hija, la marquesa de Chamorus, en el domicilio de estos últimos para darles cuenta de la ejecución. «Pierre Laval—dijeron los letrados Naud y Baraduc—ha muerto con entereza.»—Efe.

LA MUERTE FUE INSTANTANEA

París, 16.—El médico que asistió a la ejecución de Pierre Laval ha declarado es probable que la muerte de éste haya sido instantánea, ya que el cadáver presenta once orificios de bala.—Efe.

El Ministro de la Gobernación, en representación de S. E., inaugura la Catedral de Vich reconstruída

A los actos asiste también el Ministro de A. Exteriores

Vich, 15.—En representación de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, el ministro de la Gobernación ha inaugurado esta mañana la Santa Iglesia Catedral basílica reconstruída, de esta industriosa ciudad. El acto se ha celebrado con grandiosa solemnidad en el mismo templo, con asistencia del ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, del Arzobispo de Tarragona, doctor Arce, y el director general de Bellas Artes, Marqués de Lozoya, que ostentaba la representación del ministro de Educación Nacional. Han asistido también el capitán general de la cuarta región, teniente general Solchaga y otras personalidades.

El aspecto que ofrecía Vich en este día memorable de su historia local era verdaderamente magnífico. Después de permanecer unos instantes en el palacio episcopal, los ministros, prelados y demás autoridades y personalidades, se dirigieron a la Catedral basílica. En el presbiterio, al lado del Evangelio, se sentó el ministro de la Gobernación, como representante del Caudillo, y a su izquierda tomaron asiento el ministro de Asuntos Exteriores y el director general de Bellas Artes, que representaba al ministro de Educación Nacional. También al lado del Evangelio, y bajo dosel, ocupó un sitial el Arzobispo de Tarragona, acompañado del Obispo de Vich y del protonotario y deán de la Catedral, doctor Alejo, así como los canónigos del Cabildo, doctores Massanell y Villegas.

La ceremonia comenzó con el Canto de Tercia, por la capilla de la Catedral vicense. Seguidamente, el prelado pontificio, doctor Alejo, leyó un telegrama en el que el jefe de la Casa Civil de Su Excelencia comunica que el Caudillo había tenido a bien designar al ministro de la Gobernación para que le represente en el acto de la entrega de la Catedral. Seguidamente, el ministro pronunció un discurso en el que dijo: "La catedral de Vich sucumbió en los albores de nuestra Cruzada de Liberación; recibió aquella injuria en su cuerpo místico y en su cuerpo físico, de manos de unos hombres que no creían en Dios ni en el espíritu ni en la materia florecida en arte. Puede enorgullecerse esta ciudad de Vich de que su catedral haya sido la más destruída, haya sido el templo que más sufrió entre todos los templos de España. Parece que fuera elegido como víctima predilecta. De seguro se compensa este dolor al contemplar el espectáculo de renacimiento de la fe con mayor intensidad y extensión después de la devastación y el saqueo, pero esta compensación de orden espiritual no implicaba que permaneciéramos quietos, cruzados de brazos frente a la necesidad de los fieles. Apremiaba la urgencia de que este pueblo de fe tesonera encontrase de nuevo lugar adecuado de reunión para sus prácticas, dotado de capacidad suficiente, como lo fué la antigua catedral. Pero en la catedral de Vich concurrió una circunstancia especial. El que un gran pintor, José María Sert, había adornado sus muros con lienzos inimitables. El artista contempló la imagen de sus lienzos mordida por el fuego del odio y sintió el anhelo del amor, la obra perdida que no sólo fué milagro del genio. Para que Sert volviera a soñar en místicos ideales, en conceptos místicos, necesitaba que le ofreciésemos nueva expresión donde pudiera situar con idea de perpetuidad las creaciones que volvían a renacer en su espíritu. Partidario fervoroso de esta súplica que se dirigía a obtener aquella posibilidad del artista, fué el excelentísimo e Ilmo. Sr. Obispo de Vich, doctor Perelló, cuya egregia figura, siempre acompañada de un halo de unción evangélica, se acercaba al Caudillo y al Gobierno, quienes acogieron con entusiasmo y fervor aquel deseo y aquel sentimiento de liturgia, y así fué como más tarde se constituyó la Junta de Reconstrucción de la Catedral, y así también la idea se hizo voluntad, y la voluntad pudo encarnar en materiales, en labor, en ornato y en templo".

A continuación el ministro elogió la gran labor llevada a cabo por la Dirección General de Regiones Devastadas, por la Junta de la Catedral, así como por los técnicos y los obreros que han trabajado con inteligencia y laboriosidad verdaderamente ejemplares, y cuyo resultado no ha podido ser más feliz. También dedicó párrafos de encendido elogio al gran pintor don José María Sert, de quien dijo que ha creado un impresionante mundo en el que se hermanan gloriosamente el primitivo acaecer bíblico con el vivo y ardiente sentido de humanidad inspirado por la sangre de los cruzados de nuestro tiempo. El señor ministro de la Gobernación dijo a continuación estas palabras: "Dios tiene un nuevo templo. Los feligreses de Vich, los católicos españoles, un magnífico lugar de recogimiento para comunicarse con Dios por el arte, uno de sus hitos más memorables, y Franco, el sano orgullo de haber contribuído a la elevación de la obra que hablará perennemente a las generaciones de su catolicismo y de su fe inquebrantable en la reconstrucción de España. Para terminar, Padre Perelló, excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de Vich, cumplo formalmente mi cometido de entregar en nombre del Caudillo y su Gobierno, esta catedral de Vich para mayor gloria de Dios y de la Patria. Sus sillares se han sentado sobre las cenizas que aventó el odio, pero los muros han sido levantados por Franco para España, con un aliento de amor".

A continuación, el señor Obispo de Vich, doctor Perelló, contestó a las palabras del señor Pérez González.

Se posesiona el nuevo Gobernador de Málaga

Málaga, 16.—Ayer tarde llegó el nuevo gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada García del Olmo. En el límite de la provincia fué recibido por autoridades y jerarquías locales. A su llegada a Málaga, el gobernador se dirigió a la Catedral, donde oró ante la Virgen de la Victoria, patrona de la ciudad. Seguidamente se trasladó al Gobierno civil, siendo recibido por autoridades y jerarquías y representaciones de las fuerzas vivas. En el salón de actos tomó posesión del cargo de manos del gobernador civil interino, actual presidente de la Diputación. Más tarde se dirigió a la Jefatura provincial donde tomó posesión de este cargo.—Cifra.

ABUNDANTE PESCA DE CHIPIRONES

San Sebastián, 16.—Estos días se observa una abundantísima pesca de chipirones, desconocida hasta ahora.

Interesante discurso del Ministro de Educación en la inauguración de la Facultad de Derecho de la Ciudad Universitaria de Zaragoza

"España, más que nunca, debe sentirse depositaria del destino histórico que pesa sobre ella"

Zaragoza, 15.—En la inauguración de la Facultad de Derecho en la Ciudad Universitaria el Ministro de Educación Nacional pronunció el siguiente discurso:

Señoras y señores:

El favor de Dios nos va permitiendo formar día a día la realidad de un florecimiento universitario que, tanto en el orden de su relieve científico como en el de sus mejoras materiales, representa el plano de la cultura un aspecto característico de la ejemplar obra que España cumple actualmente en todas las empresas y manifestaciones de la vida nacional. Una dedicación constante a la tarea de trabajar con denuedo admirable en la compleja trama de menesteres y de inquietudes que el porvenir de nuestra Patria ofrece a los que hoy ejercemos la responsabilidad del Gobierno, ha hecho posible alcanzar aquellas metas de esperanza que, como la representada por el acto que hoy celebramos, son corona espiritual que a modo de íntima compensación el Señor nos ofrece para estímulo de futuras jornadas.

Quiero hoy por eso afirmar desde aquí, ante vosotros, catedráticos y maestros que habéis consagrado vuestra limpia inteligencia a servir con honor el noble idealismo de la vocación universitaria y de la patriótica fe de españoles, que ante el recuerdo emocionado del camino que nuestra Patria ha recorrido en estos últimos diez años, y la perspectiva del que la falta por recorrer, nuestro pensamiento ha de volar hacia la altura de los cielos, de donde parece descender diariamente sobre nuestro pueblo una bendición de paz y de bienestar, mientras en los demás países la guerra universal ha dejado una estela amarguísima de luto y de dolor.

Demos gracias a Dios, que nos ha permitido vivir una era de difícil y envidiable prosperidad, y démoslas, ante todo, porque ha querido mantener como instrumento de su obra providencial y salvaguardia de la dignidad de nuestra Patria a ese Caudillo admirable que, investido con la armadura de su fe, ha sido para España escudo de nuestra grandeza y artífice y garantía de nuestra verdadera libertad.

Vaya en estos momentos, desde esta tierra de Aragón, nuestro homenaje más rendido a quien desde la Jefatura del Estado supo reintegrar a nuestra Patria a las rutas tradicionales de su Historia, aquellas en que se iluminaban gloriosamente con la luz que irradiaba de este bendito Pilar de Zaragoza, que tantas veces ha sido, en medio de las tempestades de la vida, faro sublime en el que la Virgen Santísima quiso proyectar la llama viva de su amor a nuestra España para salvarla milagrosamente, como de un naufragio, de los abismos de la perdición y de la muerte.

ESPIRITU UNIVERSITARIO DE ZARAGOZA

Merecía por eso Zaragoza que el Estado español intentara retribuírle en los dominios de la inteligencia todo lo que el acervo de nuestra Historia incorporó a esta tierra en el plano del espíritu. Retribución infinitamente mísera si se la limitase al valor de unas obras o a la importancia de unos edificios. Pero el acto de hoy significa algo más que todo esto. Quiere decir, antes que nada, que el Gobierno estima y valora la empresa espiritual de aquellas regiones en cuya fecunda y rica tradición se halla enraizada la gloria secular de nuestro pueblo. Y al reconocerlo así se esfuerza en dotar, con todos los elementos a su alcance, a los centros más importantes de su fermento intelectual a fin de darles nuevos medios y oportunidad para el cumplimiento de sus fines propios, sin menoscabo de su participación en la obra unánime de la cultura nacional. Este ha sido el espíritu que nuestro régimen está realizando, tanto en la mejora de las condiciones materiales de la vida de los españoles como en el desarrollo de sus facultades intelectuales y en el fomento de la actividad cultural y docente.

Por eso venimos hoy a Zaragoza a inaugurar su Facultad de Derecho en el umbral solemne de un nuevo

(Continúa en cuarta plana)

El asunto de los Dardanelos

Londres, 14.—La radio de Moscú en una de sus emisiones ha afirmado que no coinciden con la realidad de los hechos las noticias dadas por la prensa norteamericana en el sentido de que «los tres grandes» adoptaron en Potsdam el acuerdo de dirigirse individualmente al Gobierno turco, en relación con la revisión del convenio de Montreaux.

Según sostiene la mencionada radio, lo acordado fué que el convenio había de ser mantenido por el momento y que el asunto habría de constituir el tema de las conversaciones directas entre los tres Gobiernos y el de Turquía.—Efe.

El Procurador General de la República Argentina acepta presidir las elecciones generales

ASEGURARA EL TRIUNFO DE LA OPOSICION DEMOCRATICA

Buenos Aires, 16.—El doctor Juan Alvarez, Procurador general de la nación, ha sido aceptado por el Tribunal Supremo para que organice el nuevo Gabinete que ha de presidir las elecciones en abril, según anuncia la agencia United Press.

El doctor Alvarez se reunirá hoy con el Tribunal Supremo, si bien su presidente, Norberto Reppeto, le ha anticipado que la solución que se propone es aceptable y que se le facilitarán todos los medios para su cumplimiento.

Primero es preciso encontrar cinco personas que le acompañen en la función gubernamental, y que además de ser apolíticas deben tener identidad de propósitos respecto a la solución de la crisis. Una vez completa la lista se someterá a la aprobación de Farrel.

En las esferas políticas bien informadas se dice que los hombres civiles que integrarán el futuro gabinete, harían una declaración jurada sobre los propósitos de vigilar el estricto cumplimiento de las leyes y asegurar las libres elecciones para el triunfo de la oposición democrática. Se comprometería, además, en el caso de hallar dificultades a renunciar conjuntamente y denunciar públicamente a los responsables, puntualizando las causas que les impidieran cumplir la palabra dada al incorporarse al Gobierno.—Efe.

ACEPTA FIGURAR EN EL NUEVO GOBIERNO

Buenos Aires, 16.—Alvarez, Procurador general, ha accedido a figurar en el nuevo Gobierno del general Avalos, según se dice de fuente bien informada.

El nuevo Gobierno ha derogado el decreto de clausura de las Universidades.—Efe.

SE REANUDARAN LAS CLASES UNIVERSITARIAS

Buenos Aires, 16.—La Junta de Rectores de las Universidades argentinas, han acordado que las clases sean reanudadas el próximo jueves, anunciando que «los universitarios argentinos reanudarán sus estudios, aunque simultáneamente prosigan la lucha por la entrega del Gobierno al Tribunal Supremo».—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

Domingo otoñal

En nuestra tierra la otoñada es suave. Este mes de octubre es, sin duda, el de temperatura más benigna de todo el año. Así como la Primavera en Castilla resulta casi siempre agria y destemplada, el Otoño es la estación del dulce sosiego y del amoroso equilibrio, en la que el aire se hace caricia y el sol licor reconfortante.

Estos días tibios y calmosos del mes de los membrillos, son para los ancianos un voluptuoso regalo otoñal.

En las viejas ciudades castellanas, el otoño tiene siempre un nimbo de apoteosis para las altas torres venerables, que parecen abrillantar sus piedras de oro, para las seculares casonas con sus heráldicos encajes, cuya pátina de vejez resalta más en este tiempo autumnal, cuando ya los árboles se han vestido de oro antiguo y los jardines están en vísperas del vegetal derrumbe...

Estos domingos de octubre, con una brisa sosegada, con un cielo—¡ay!—demasiado transparente y azul, con un resplandor amarillo, aureolando todos los contornos, hacen salir a la calle a esos pobres viejos que pasan casi todo el año cobijados en sus casas por temor a las inclemencias del tiempo.

Salen a la calle los ancianos más ancianos a sentarse en los bancos de la silenciosa Plaza, y pasito a pasito, deambulan, apoyados en sus bastones o en el brazo de sus parientes, por los paseos aledaños de la ciudad.

Salen también los inválidos a tomar el sol. Ellos permanecen sentados en las doradas tardes otoñales, recibiendo la caricia del tibio sol y aspirando la dulce y armoniosa brisa que apenas se hace quejumbre en la fronda ya matizada de oro...

Hay una profunda beatitud contemplativa en la mirada sin brillo de estos resignados seres que ven pasar las horas, deslizándose sin hacer ruido, ante el espectáculo un poco febril de la ciudad. Ellos contemplan con un rictus beatífico el juego de los niños a su alrededor, las bromas estrepitosas de los mozos que pasan en alegres comparsas juveniles o el éxtais ilusionado de la pareja de novios que sentada en un banco frente a ellos, parece aislarse del mundo en torno, como si estuvieran dentro de una torre hecha con cristales de luna. Para ellos, la vida es ya sólo Otoño, Otoño en calma, Otoño sin quejidos, en que todo se hace armonía y serenidad meditativa... Están como en un «nirvana», en el que toda ambición ya se ha hecho ceniza y todo apetito ha sido saciado.

De la lejana torre llegan unas campanadas pausadas y casi somnolientas. Ahora más que nunca se advierte que la vida es sueño y que todo es fugaz, engañoso. Ellos lo saben muy bien. Recuerdan; su juventud llena de reflejos ilusionados, la madurez en dura y agitada lucha y ahora la ancianidad, el otoño...

Sí; ya todo es, en su vida, como en este domingo, hierático, algodonoso, de una suave y dulce serenidad... Pronto van a caer las hojas. El aire se hace delgado. El cielo parece de cristal. ¿Vivimos o soñamos?... Sopla una leve brisecilla. El viejo tose y se levanta de su banco. Despaciosamente, con paso vacilante, vuelve a su casa. Las primeras violetas del crepúsculo están va deshojándose sobre las lomas gris plata, del monte. A través de las góticas ojivas de San Miguel, el sol clava sus últimas flechas de rubíes...

Domingo otoñal en la vieja ciudad castellana: todo es como una estrofa de la doliente elegía manriqueña:

Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte,
contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte,
tan callando...
¡Sí; tan callando!...

Junta Provincial de Fomento Pecuario

Acuerdos de la Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Antonio Arana Salvador, y con asistencia de los vocales, señores Marcos, Begoña y Zarzosa, celebró sesión la Comisión Permanente de esta Junta Provincial de Fomento Pecuario, actuando de secretario don Manuel Rabanal, jefe del Servicio Provincial de Ganadería.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de los resultados obtenidos en los Concursos Comarcales de Ganado celebrados durante el presente año en Baltanás, Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, San Salvador de Cantamuga, Astudillo y Herrera de Pisuerga, así como de la gestión económico-administrativa de los mismos.

Confirmar las sanciones impuestas por la Junta Local de Ledigos al ganadero y vecino de Calzadilla de la Cueza, don Emiliano Adero Merino, por haber introducido en dos ocasiones su ganado lanar en aquel término municipal sin tener la oportuna autorización para ello.

Ordenar a la Junta Local de Belmonte de Campos que proceda a abonar a don Genaro Blanco Ramos, vecino de Meneses, el importe de los aprovechamientos de pastos y rastrojeras de las fincas de su propiedad radicantes en aquel término.

Idem a la Junta Local de Villamartín de Campos para que abone a doña Adela Alvarez, don César de Prado y don Joaquín Alvarez, el importe de los aprovechamientos de pastos y rastrojeras de las fincas de su propiedad de los años 1944 y 45.

Idem ídem a la Junta Local de Valoria del Alcor para que abonen el importe de los aprovechamientos de pastos a don Fernando Peinador León y don Germán Martín Camazón.

Imponer al pastor don Pedro Rubio, de Hérmedes de Cerrato, la sanción de cincuenta pesetas por pastoreo abusivo.

Devolver a la Junta Local de Fomento Pecuario de Paredes de Nava, los expedientes promovidos en virtud de las denuncias formuladas por los ganaderos y vecinos de dicha localidad don Segundo Hoyos Alvarez y don Abundio Alonso Andrés, para que por dicha Junta Local se adopte en primera instancia resolución sobre las mismas.

Sancionar con 250 pesetas a cada uno de los señores presidentes de las Juntas Locales de Magaz y Quintana del Puente, por su reiterada pasividad en el cumplimiento de órdenes emanadas de esta Junta Provincial.

Requerir al señor presidente de la Junta Local de Olmos de Ojeda, para que en un plazo de diez días haga efectiva la sanción de cien pesetas que le fué impuesta en la sesión anterior.

Conceder a la Junta Local de Dueñas la subvención, que solicita por una sola vez para sostenimiento de la dula de ganado equino, en atención a las razones alegadas para ello.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

Religiosas

La fiesta de Santa Teresa, Patrona del Arma de Intendencia

La festividad de Santa Teresa de Jesús, doctora mística, reformadora y fundadora, gloria de la Iglesia y honra de España, fué conmemorada por el Cuerpo de Intendencia Militar, con una misa en el templo de Religiosas Carmelitas.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Gobernador militar, don Ciriaco Ramos, acompañado de los jefes y oficiales del citado Cuerpo y representaciones de otras Armas.

Durante el santo Sacrificio, pronunció una sentida plática el R. P. Fray Evaristo, de la Virgen del Carmen tratando del verdadero amor a la Patria, que necesariamente tiene que estar inspirado en el sentido religioso.

LA SECCION FEMENINA CELEBRA SOLEMNEMENTE LA FIESTA DE SU PATRONA SANTA TERESA

Por la mañana en la Iglesia parroquial de Allende el Río, dieron comienzo los actos con los que la S. Femenina celebra la fiesta de su patrona Santa Teresa. A las once y media de la mañana se celebró una misa dialogada por las camaradas de Juventudes Femeninas, y al final de la misa el coro de la S. F. interpretó el Himno de Santa Teresa. A continuación se trasladaron autoridades y jerarquías a la Escuela de Mandos de la S. F., donde se efectuó el paso de las Flechas.

La Regidora de Juventudes leyó unas cuartillas de despedida a las pequeñas camaradas y a continuación la delegada provincial, las leyó unas cuartillas de bienvenida a las filas de S. F., diciéndolas que desde ese momento son militantes de la Falange, honor que les ha sido concedido por su buen comportamiento durante el tiempo que fueron Flechas.

Terminó el acto con el juramento tomado por el subjefe de la Falange, cantándose a continuación el «Cara al Sol».

Acto de afirmación y orientación política para la juventud en el Teatro Principal

Habló el Asesor nacional de Formación política del F. de J. sobre "España frente al Mundo"

Organizado por la Delegación Provincial del Frente de Juventudes y para orientar la opinión política de la juventud, comenzó el viernes, día 12 de octubre, en el Teatro Principal, el ciclo de conferencias que para los muchachos palentinos se celebrarán mensualmente, sobre temas de candente actualidad e interés, a cargo de jerarquías nacionales de la Organización.

Dió principio el acto a las doce de la mañana bajo la presidencia del delegado provincial del Frente de Juventudes, camarada Valentín Prieto, ante un numeroso y entusiasta auditorio compuesto por camaradas de la Guardia de Franco, Falanges Juveniles, colegios de segunda enseñanza, escolares y aprendices de la Fábrica Nacional de Armas y Centros de trabajo.

La conferencia iniciadora del ciclo corrió a cargo del jefe nacional de Formación de las Falanges Juveniles de Franco, camarada Jordana. Tras una breve presentación y explicación del significado del ciclo de conferencias por el camarada secretario provincial del F. de J. Juan Bautista Serrano, comenzó Jordana su extensa disertación que hizo vibrar de entusiasmo a los camaradas asistentes y renovó su fe en España y en el Caudillo.

Afirmó la vitalidad del Movimiento y la realidad de su fuerza, en guardia constante frente a enemigos internos —derechas e izquierdas—dispuestos (en beneficio de su egoísmo o de su odio) a que la Patria caiga en esclavitud; y frente a los externos, envidiosos de nuestra paz y temerosos de nuestro resurgir.

Recordó cómo el Imperio de España fué conseguido por la Unidad, la Totalidad y la Fe, logradas por hombres y tierras.

Explicó el auténtico significado—frente a la interpretación torcida—del último decreto sobre el saludo brazo en alto, que sigue siendo el de los falangistas, que hoy lo emplean con más orgullo que nunca.

Dió, por último, la consigna de apretar nuestras filas decididos y fuertes en torno al único Capitán de España, el Caudillo Franco.

A continuación fueron repartidos numerosos premios entre escolares vencedores en las últimas competiciones deportivas y fué entregada una copa al colegio "Sindicato Católico", que obtuvo la mayor puntuación en los campeonatos.

Finalizó el acto entonándose el "Cara al Sol" y dando los gritos de ritual el camarada Prieto.

Por la tarde, los camaradas Jordana y Viedma, de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, junto con el secretario provincial, camarada Serrano, iniciaron una campaña de afirmación política por los pueblos de la cuenca minera, recorriendo Barruelo, Guardo, Cervera y Saldaña.

SECCION CENTROS DE ENSEÑANZA.—Por anuncio de la Sección Central de Enseñanza del Frente de Juventudes, se comunica a los Instructores Elementales y Maestros encargados de las enseñanzas, que los premios que mensualmente otorga la citada Sección serán prorrogados hasta fin del año actual.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 15 de octubre de 1945.—El Jefe de la Sección, *Alejandro Muñoz Gallego*.

SEGUROS
Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados
Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia
PALENCIA

ODONTOLOGIA
OSORNO
Don Eloy González Obeso, ofrece sus servicios de Odontólogo, en la Clínica instalada en calle de Incendios número 13, todos los sábados del año

HERNIADOS
El aparato PROPULSOR AUTOMATICO HERNIPIA, para la contención de las hernias, eventraciones, estómago caído, riñón movible, se adapta al cuerpo sin producir la menor molestia, ejerce sus presiones sin tirantes bajo nalgas, sino por medio del regulador automático, que permite graduarla y fijarla en la dirección conveniente. VISITA en PALENCIA, el día 18, en el Consultorio del Dr. U. Román Baquerín, Mayor Principal, 28, bajo su prescripción facultativa. Visita, de 10 a 2 Construcción y Despacho, GABINETE ORTOPEDICO HERNIPIA. Avda. José Antonio, 536. Barcelona. (C. S. 3.083).

Educación y Cultura

ESCUELA DEL MAGISTERIO DE PALENCIA

ANUNCIO DE MATRICULA OFICIAL.—De conformidad con lo que dispone la Orden ministerial de 9 de los corrientes, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del 11, queda abierta en esta Escuela la matrícula oficial durante un plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de la mencionada Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, se podrán matricular oficialmente para el primer año, todos los alumnos que lo soliciten y que tengan aprobado el examen de ingreso, verificado al amparo de la Orden de 28 de julio último; estos alumnos satisfarán por derechos de matrícula 75 pesetas en papel de pagos al Estado y 60 en metálico, en dos plazos iguales.

Asimismo, durante el citado plazo podrán hacer la inscripción de matrícula oficial para el tercer curso, los alumnos del plan provisional. Estos alumnos satisfarán por derechos de matrícula 60 pesetas en papel de pagos al Estado y 50 en metálico, en dos plazos iguales. Los alumnos de primero y segundo de este Plan provisional, harán necesariamente sus estudios por enseñanza no oficial, verificando la matrícula y exámenes, en las épocas ordinarias.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Palencia, 13 de octubre de 1945. El secretario accidental, A. Malo.

NUEVA ESCUELA.—Por Orden ministerial se crea provisionalmente una escuela de párvulos en el Ayuntamiento de Espinosa de Villagonzalo.

Parroquia de San Miguel

Solemne Novena en honor de N. P. Jesús Medinaceli, del 20 al 28 de octubre. Los que acudimos en los días trágicos y angustiosos, a postrarnos ante esta Milagrosa Imagen, pidiendo protección, estamos obligados a volver a sus plantas a pedir fervorosamente en esta Solemne Novena, cese la pertinaz sequía que tan angustiosamente padecemos, pidiéndole también la paz del mundo, la paz justa y cristiana y la paz del amor al prójimo.

Cultos.—Por la mañana: A las ocho, Misa por los socios difuntos. A las ocho y media, de Comunión, con Rosario y Novena. A las doce, con Rosario y Novena. Por la tarde: A las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Novena y Sermón, terminando con Solemne Reserva.

Pruebe Vd. el Richelet
en los cambios de estación
Si es conveniente para todos depurarse la sangre en esas épocas, es una necesidad inexcusable para las personas afectadas por enfermedades de la piel, para los reumáticos, los congestivos y los que sufren varices u otros males de las piernas, para las mujeres en la edad crítica y para toda persona, en fin, que sea víctima de una sangre viciada.
Esa depuración es de excelentes resultados cuando se hace con Depurativo Richelet, cuyas propiedades desintoxicantes coadyuvan poderosamente a regularizar la circulación de la sangre.
ECZEMA
Herpes - Sarpullidos
Granos - Forúnculos
ARTRITISMO
Reumatismo - Gota
Ciática - Lumbago
CIRCULACION
Varices - Hemorroides
Ulceras varicosas
EDAD CRITICA
Sofocos - Vértigos
Estados nerviosos
CONGESTION
Hipertensión - Fatiga
Arteriosclerosis
Sus efectos purificadores están indicados para remediar las dolencias de la piel, reducir las úlceras y varices, calmar los dolores reumáticos y suprimir los trastornos de la edad crítica.
RENOVACION DE LA VITALIDAD
El Depurativo Richelet contiene Sales Halógenas de Magnesio, las cuales son un elemento de gran poder vitalizador y un gran estimulante del hígado. Su acción se traduce en mejoramiento muy acusado del estado general, seguido de un agradable aumento de la vitalidad.
DEPURATIVO RICHELET
34 C. S. N.º 6.071

CASIMIRO VELASCO
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTES DE ADUANAS
para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito.
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios forfait
GIJON. — Corrida, 14. — Apartado, 65
GIJON. — MUSEL

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116, 2.º - Telf., 451

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos hígado. Rayos X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en MAYOR PRAL., 28
(Jardinillos)

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Barrugueta, 8 y 10, 2.º - Telf., 519
(Detrás de la Plaza de Abastos)
Reanuda su consulta

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Horas de consulta: de 12 a 2
Calvo Sotelo, 2, tercero, derecha

A. Bujedo Villagrá
Cirujano del Hospital, por oposición. Estómago. Hígado. Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º
REANUDA SU CONSULTA

Dr. Rafael Martínez Almeida
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
RAYOS X
Horas de consulta de 12 a 2
Mayor Pral., 254, 2., Telf., 563

DR. BOZAL URZAY
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Ramírez, 4, pral., izquierda
Consulta diaria: 12 a 2 y 4 a 6

ALFREDO PRIETO VIDAL
Director del Sanatorio S. Luis
Ex director del Instituto Psiquiátrico S. Boy (Barcelona)
Médico general y enfermedades del sistema nervioso
Consulta de 12 a 2 José Antonio, 65
REANUDA SU CONSULTA

JUAN ROMERO MACÍAS
De la Beneficencia Municipal por oposición
Diplomado del Instituto Rubio, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la nutrición. Secreciones internas
RAYOS X
Plaza Mayor, 5. — Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 6

A. SECO CARRANCIO
MEDICO OCULISTA
Consulta y operaciones DON SANCHO, 11, 2.º, TEL. 565

La vida en la Ciudad

AYUNTAMIENTO

SUBASTA DE PASTOS

Por acuerdo de la Comisión Permanente, se anuncia subasta para el arriendo por el año forestal que comienza el 2 de noviembre próximo y termina el 30 de abril de 1946, de los pastos de Monte «El Viejo», de esta capital.

El precio que sirve de base a la licitación es el de CINCO MIL PESETAS. Las proposiciones se admiten en la Secretaría de la Corporación hasta el 29 de octubre próximo. El pliego de condiciones que será inserto en el «B. O. de la provincia», puede examinarse también en las Oficinas aludidas, en las horas hábiles.

Palencia, 13 de octubre de 1945. — El Alcalde, Severino R. Salcedo.

CONCURSO PARA LA ADQUISICION DE EXTINTORES DE INCENDIOS CON DESTINO AL PARQUE DE BOMBEROS DE ESTE MUNICIPIO

Primero.—Se saca a concurso la adquisición de DIEZ extintores de incendios de las características siguientes: TRES de tipo dieléctrico de una capacidad de uno a dos litros.

CUATRO de tipo corriente de líquido, de una capacidad aproximada de diez a doce litros.

Segundo.—Todos los extintores a que se refiere la base primera han de ser de tipo transportable, especiales contra balanceos y oscilaciones que impidan la mezcla involuntaria de las soluciones, durante su traslado en camiones.

Tercero.—El plazo de admisión de pliegos para este concurso es el de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «B. O. de la provincia».

Palencia, 13 de octubre de 1945. — El Alcalde, Severino R. Salcedo.

EDICTO

En el «B. O. de la provincia», número 121, correspondiente al día ocho del actual, se publica condiciones precisas para optar a una Beca para el Bachillerato por cuenta de este excelentísimo Ayuntamiento, no siendo preciso que se comiencen los estudios sino que se admiten a la misma a los que ya hayan ingresado o cursado algunos años. Siendo preferidos hijos de empleados u obreros municipales con relación a los que tengan mayor número de hijos.

Palencia, 13 de octubre de 1945. — El Alcalde, Severino R. Salcedo.

QUINTAS.—Se cita a los interesados que a continuación se mencionan para que hagan su presentación con toda urgencia en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, con el fin de tomar datos que son de sumo interés.

Pablo Sanz de Ibarra, Juan María Estébanez Melero, Félix Cantero Villamediana, Ricardo Buitrón García y Timoteo Llanos Rodríguez.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados, adscritos a esta Comisión, que el Ayuntamiento de Catllar (Tarragona), saca a concurso una plaza de guarda de campo, con el haber anual de 4.500 pesetas.

Instancias suscritas de puño y letra de los interesados, en esta Comisión de Palencia, antes del día 25 del actual.

Palencia, 13 de octubre de 1945. — El Presidente.

Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados, adscritos a esta Comisión, que según me comunica el Excmo. Sr. General de Mutilados de Guerra por la Patria, queda abierto nuevamente el Albergue instalado en dicha Dirección Gral. (Madrid), para los mismos que lo soliciten, a partir del día 8 del actual.

Dichas peticiones serán formuladas en todo caso por esta Comisión.

Palencia, 11 de octubre de 1945. — El Presidente.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 7,30 y 10,30: «Tambor y cascabel».

TEATRO ORTEGA.—Función a las 7,30: «El hombre que se perdió a sí mismo».

PROYECCIONES.—Función a las 7,30: «Edison, el hombre».

SALON NOVEDADES.—Función a las 7,30: «Así se quiere en Jalisco».

CINE CAPITOL.—Función a las 7,30: «Cuando ellas se encuentran».

CINEMA ESPAÑA.—Función a las 6: «En la luna».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO. — Narciso Cepedal Román, de Pontevedra, con María Carmen Puertas López, de Palencia.

NACIMIENTOS. — Victoriano San Millán Fraile, de Victoriano y Eloísa, Panaderas, 24; Manuel Zoreda Agudo, de Alfredo e Isabel, Plaza León, 9; Juana Ergueta Maldonado de Antonio y Antonia, C. Valladolid; Carlos Antón Gómez, de Deogracias y Felipa, Estrada, 36; María Sagrario Frechilla Somacarrera, de Miguel y Angela, Camino Viejo-Magaz.

DEFUNCIONES. — Benito Aranguena Ugalde, de 70 años, casado, José Antonio, 49; Aurelia Sáez García, de 31 años, soltera, carretera Magaz.

ESTADO DEL TIEMPO

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 703'8.—A las ocho de hoy, 703'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 24'6.—Mínima de hoy, 7'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, calma.—A las 8 de hoy, calma.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 8
(Antes calle Nueva)

LETRAS DE LUTO

Se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Dámaso Camino de Valenzuela, caballero cristiano y ejemplar, que actuó con verdadero espíritu evangélico en múltiples obras de caridad y de acción social; palentino entusiasta que en cuantos cargos públicos desempeñara, demostró su amor y no regateó sacrificio alguno por el bienestar y progreso de nuestra tierra, y persona de carácter afable y bondadoso, cuyo recuerdo permanece en la memoria de cuantos nos honramos con su amistad.

Reiteramos a su desconsolada viuda doña Cándida Isasmendi Balbás, hijos, hijo político, nietos, madre política, hermanos políticos y demás respetable familia la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Criará pollos sanos, aumentará la puesta de sus gallinas y combatirá sus enfermedades, usando
GALLIOL
Premiado con diplomas y medallas en Exposiciones de Sevilla y Asturias

Se gratificará

A quien entregue en Carnicería Peña, reloj pulsera, de señora, de oro, perdido en Avda. M. Lafuente

GOBIERNO CIVIL

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

ANUNCIO DE PAGOS

Se hace público para general conocimiento de todos los beneficiarios de la Obra de Protección de Huérfanos de la Revolución y de la Guerra, que los días 17 y 18 del actual de SEIS a SIETE horas de la tarde se procederá al pago de las pensiones correspondientes a los meses de marzo, abril y mayo ppdos., pudiendo pasarse por la Secretaría de esta Junta Provincial de Beneficencia, sita en el Gobierno Civil, para hacer efectivas las mismas, a cuyo efecto deberán acompañar la tarjeta de Abastecimientos (no los cupones de racionamiento) sin cuyo requisito no serán abonadas dichas pensiones.

Palencia, 15 de octubre de 1945.—El gobernador civil presidente, interino.

ABASTECIMIENTOS

HARINAS DIETETICAS

Las circunstancias actuales obligan a la Comisaría General de Abastecimientos a extremar las medidas encaminadas a lograr que ninguna partida de harina sea empleada en fines distintos de los de panificación.

Por lo expuesto se reitera una vez más la prohibición absoluta de fabricación y venta de toda clase de productos elaborados a base de las denominadas HARINAS DIETETICAS, sea cualesquiera su composición, debiendo extremarse la vigilancia por los Servicios de Inspección de esta Delegación Provincial en favor de dicha prohibición, y rogando en este aspecto, del celo y diligencia de otros Organismos, su máxima colaboración para el logro de los fines que se persiguen.

CULTIVADORES DE REMOLACHA

Como son bastantes los municipios de la provincia que aun no han dado cumplimiento a mi Circular relativa al envío de relaciones numéricas de los cultivadores de remolacha azucarera de su término, se concede a aquéllos un último plazo de cinco días, a partir de esta fecha, para que comuniquen a esta Delegación Provincial el número de dichos productores.

Palencia, 15 de octubre de 1945.—El gobernador civil interino, *Buenaventura Benito Quintero*.

BANCO CASTELLANO
Domicilio central: VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
Desembolsado: 15.000.000 de pesetas
RESERVAS EN 30 DE DICIEMBRE DE 1944: 6.784.581'52 PESETAS
CUENTAS CORRIENTES ...... A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION
CAJA DE AHORROS ...... FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA
DEPOSITOS EN CUSTODIA ... DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS
GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

ARCAS Y BASCULAS "SOLER"
DE MAXIMA GARANTIA
ALDANA 3 Y 5 Tel. 31853 BARCELONA (JUNTO TEATRO OLYMPIA)
Representante en PALENCIA:
FLORENCIO GUERRA ESTEBANEZ
Cuartel de Simancas, 12 (Velódromo)

Cuarto aniversario del señor

Don Dámaso Camino de Valenzuela

que falleció en Palencia el día 16 de Octubre de 1941

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Cándida Isasmendi Balbás; hijos Ramón, María de la Soledad y Dámaso; hijo político Santiago Bannatyne Presmanes; nietos, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren dicho día 16, en las iglesias de San Lázaro, Nuestra Señora de la Calle, San Miguel, San Francisco y Dominicas, Capillas de Nuestra Señora de la Soledad, Nuestro Padre Jesús Nazareno y Siervas de María, así como la Misa y Exposición del Santísimo, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús y las misas que se celebren en Guaza de Campos (Palencia), los días 15 al 24 de octubre, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

DEPORTES

La sorpresa de la jornada corrió a cargo del Oviedo que derrotó en San Mamés al Atlético de Bilbao

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

PRIMERA DIVISION

Sevilla-Madrid 2-1
Gijón-Castellón 2-0
Español-Celta 4-1
Alcoyano-Hércules 3-1
A. Aviación-Barcelona 2-0
A. de Bilbao-Oviedo 2-4
Valencia-Murcia 2-0

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Barcelona	4	3	0	1	6	2	6
2.-Valencia	4	2	2	0	11	4	6
3.-Gijón	4	3	0	1	7	4	6
4.-Oviedo	4	2	2	0	9	6	6
5.-Sevilla	4	2	2	0	9	7	6
6.-Alcoyano	4	2	1	1	7	6	5
7.-Madrid	4	1	2	1	6	4	4
8.-A. Aviación	4	1	2	1	6	9	4
9.-Celta	4	1	1	2	10	10	3
10.-Español	4	1	1	2	4	4	3
11.-A. Bilbao	4	0	3	1	5	7	3
12.-Murcia	4	0	2	2	2	5	2
13.-Hércules	4	0	1	2	2	7	1
14.-Castellón	4	0	1	2	2	11	1

SEGUNDA DIVISION

Jerez-Coruña 2-0
R. Sociedad-Sabadell 0-2
Córdoba-Salamanca 1-1
Zaragoza-Mallorca 4-2
Ferrol-Granada 1-0
Santander-Ceuta 4-0
Tarragona-Betis 4-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Sabadell	4	3	0	1	12	5	6
2.-Tarragona	4	3	0	1	8	8	6
3.-Córdoba	4	2	1	1	5	3	5
4.-Salamanca	4	2	1	1	9	6	5
5.-Betis	4	2	1	1	10	8	5
6.-Ferrol	4	2	1	1	5	4	5
7.-Santander	4	2	0	2	13	6	4
8.-Granada	4	2	0	2	7	5	4
9.-Mallorca	4	2	0	2	7	6	4
10.-Zaragoza	4	2	0	2	10	10	4
11.-Jerez	4	2	0	2	8	13	4
12.-Coruña	4	1	0	3	4	8	2
13.-R. Sociedad	4	1	0	3	3	9	2
14.-Ceuta	4	0	0	4	3	13	0

TERCERA DIVISION

Octavo grupo

Feroviaria-Zamora 5-1
Avila-Valladolid 0-0
Béjar-Burgos 4-2
PALENCIA-Segoviana 6-1
C. Leonesa-Imperio 5-1

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
1.-Valladolid	5	2	3	0	11	3	7
2.-C. Leonesa	5	3	1	1	13	9	7
3.-Béjar	5	3	1	1	12	13	7
4.-Imperio	5	3	0	2	14	11	6
5.-Ferroviaria	5	2	2	1	12	8	5
6.-Avila	5	2	1	2	9	7	5
7.-PALENCIA	5	2	1	2	11	9	5
8.-Burgos	5	1	1	3	8	12	3
9.-Zamora	5	1	0	4	7	14	2
10.-Segoviana	5	0	2	3	8	19	2

TERCERA DIVISION

Primer Grupo:
Santiago-Lemos 1-1
Pontevedra-Betanzos 3-2
Turista-Berbés 1-4
Orensana-Lucense 3-1
Ponferrada-Galicia 3-0

Segundo Grupo:
Santoña-Torrelavega 1-1
Langreano-Maestranza 1-1
Juvencia-Gijonés 3-1
Barreda-Popular 0-0
Avilés-Tanagra 2-0

Tercer Grupo:
Alavés-Erandio 2-0
Tolosa-Real Unión 3-0
Arenas-Baracaldo 5-2
Indauchu-Sestao 1-2
Guecho-Mirandés 4-1

Cuarto Grupo:
Maestranza-Izarra 5-3
Huesca-Ar. Zaragoza 1-1
Osasuna-Borja 3-1
Tudelano-Escoriaza 0-1
At. Zaragoza-Logroñés 0-1

Quinto Grupo:
Tarrasa-Tortosa 1-1
Júpiter-Granollers 4-0
Sans-Lérida 3-1
Reus-San Martín 2-0
Gerona-Badalona 2-1

Sexto Grupo:
Sueca-Acero 2-0
Constancia-Malvarrosa 4-1
Baleares-Teruel (no se jugó por haberse retirado el Teruel de la competición).
Saguntino-Játiva 1-0
Levante-Carcagente 5-1

Séptimo Grupo:
Elche-Crevillente 2-0
Alicante-Gimnástica Abad 3-1
Imperial-Albacete 4-2
Eldense-Almansa 3-0
Cartagena-Cieza 3-0

NOVENO GRUPO
Cifesa-Toledo 3-2
Plasencia-Badajoz 1-3
Tomelloso-Manchego 1-1
Talavera-Cacereño 0-1
Emeritense-Mediodía 3-3

DECIMO GRUPO
Coria-Melilla 1-2
Algeciras-Jiennense 0-1
Cádiz-Larache 2-1
Málaga-Linense 1-0
Linares-Huelva 3-0

Los partidos se celebraron en los campos de los clubs citados en primer lugar.

los partidos del Octavo Grupo

La Cultural Leonesa derrota ampliamente al "Imperio"

Empate del Avila y el Real Valladolid.-- El "Béjar" vence a la G. de Burgos por 4-2

(Especial para «Diario-Día»)

BEJAR, 4; BURGALESA, 2

Con mucho público en el campo, se celebra el partido Béjar-Burgalesa, alineándose los equipos de la siguiente forma: Burgos: Cabañas; José Luis, Goyeneche; Murillo, Ramos, Basabe; Carro, Carmelo, Aguilar, Alonso y Lecuona. Por el Béjar, Goyo; Bardaji, González; Pedrín, Grijuela, Maera; Fuentes Marzal, Quique, Pla y Sixto. Arbitra Arturo Santos de Salamanca.

Saca el Burgos y a los 20 minutos marca el primer gol para la Burgalesa, Aguilar; Carmelo se lesiona de una caída. Después de varios corners para ambas porterías y en uno de ellos contra el Burgos, Pla, en un centro de Sixto, logra el empate, con lo que finaliza el primer tiempo. En la segunda parte, a los 14 minutos, una zancadilla a Quique es castigada con penalty y Pla marca el segundo tanto para el Béjar. Un fuera de juego del Burgos que tenía que sacar el Béjar por banda, le saca Burgos, avanza el extremo, centra y remata el delantero centro y esto origina el empate a dos. A los 29 minutos, de un cabezazo de Sixto, marca el tercero para el Béjar. Se siguen tirando multitud de corners y en uno contra el Burgos Marzal logra el cuarto, con lo que finaliza el encuentro. Del Béjar, Goyo estuvo muy bien toda la tarde. El público, muy satisfecho aplaudió mucho a los dos equipos. Buen arbitraje.

C. LEONESA, 5 — IMPERIO, 1

Equipos: Imperio: Mariano; Orejana I, Orejana II, Muñoz, Arencibia, Escudero; Fraga, Anselmo, Jorge, Núñez y Lozano. Cultural Leonesa: Sánchez; Arrieta, Sánchez; Ladreda, Severino, Ibarra; Luis, Isaac, Tavilo, Romero y Pedro.

A los 27 minutos del primer tiempo, consigue la Cultural su primer tanto de un magnífico cabezazo de Tavilo; a los 36 minutos empata el Imperio. Arencibia se hace con la pelota en el medio del campo, avanza sin que nadie le ataque y desde lejos tira raso y entra la pelota en la red, con lo que termina el primer tiempo.

A los 7 minutos de la segunda parte, Tavilo marca el segundo tanto para los leoneses, de una buena jugada personal. Cuatro minutos después, Romero remata de cabeza un córner y logra el tercer gol; dos minutos más tarde, es el propio Romero, también de cabeza, quien consigue el cuarto tanto; cinco minutos después, Pedro remata de cabeza un buen centro de Luis, que es el quinto tanto para la Cultural.

Durante los primeros 15 minutos se jugó bien por ambas partes, especialmente el Imperio, que hizo un juego bueno, con poca eficacia hacia el marco contrario; y los leoneses emplearon un juego más profundo. Por la Cultural se distinguió sobre todos, Tavilo y el trío defensivo, así como los dos interiores y el medio izquierda. Arbitró el colegiado leonés Sr. Fernández. Se registró una buena entrada. El juego muy correcto.

FERROVIARIA, 5; ZAMORA, 1;

Equipos. Ferroviaria: Carmelo; Cam-

(Continúa en cuarta plana)

LA JORNADA

La nota del día la dió el Oviedo en San Mamés. Siempre le van bien los partidos al equipo ovetense en Bilbao. Esta vez no ha fallado tampoco. Empezó el equipo local con un partido fácil al parecer para ellos y llegaron al descanso con 2-0 a su favor. ¿Cómo se les irían ya los dos puntos? Pero en la segunda parte reaccionó el equipo visitante y la eficacísima actuación perforadora de Cabido — que actuaba de conductor de la delantera — consiguió marcar los cuatro goles que le habían de dar la victoria. Por cierto, que el cuarto de estos tantos fué de factura muy parecida a aquél otro que le marcó el mismo Cabido al Burgos la temporada última, cuando jugaba en nuestro equipo. ¿No lo recuerdan nuestros lectores de la capital? Fué aquél en que, en avance personal, al iniciarse el partido, se pasó a todos los contrarios y batió limpiamente al portero burgalés. Esta victoria del Oviedo le ha de significar bastante en moral... y en clasificación, pues dos puntos positivos, máxime cuando se consiguen contra conjunto tan calificado, pesan mucho. Parece ser que la defensa bilbaína, flojeó.

Aparte de este hecho sobresaliente, los demás partidos de Primera División se inclinan por los propietarios de los campos en que se jugaban.

La clasificación está aun igualada, siguendo el Barcelona en cabeza por mejor media proporcional.

En Segunda División hubo dos hechos destacables. La victoria del Sabadell sobre el equipo donostiarra y el empate del Salamanca en Córdoba. El Sabadell está dispuesto, por lo que se ha visto hasta ahora, a seguir camino de la División de la que ha descendido en la última temporada, pues sus triunfos parecen sencillos. Bien es verdad que apenas si se ha hecho más que empezar y, por ello, es muy prematuro afirmar nada en concreto. Pero, como síntoma, señalamos el hecho.

El Salamanca ha conseguido un punto positivo en el campo del Córdoba, lo que es muy meritorio para futuras actuaciones y para confiarse en sus propios méritos. Indudablemente parece que el equipo charro ha reunido un buen plantel de jugadores que responden a la valía que sus nombres ya indicaban. Sobre el terreno, en suma, valen lo que en el cuadro de las hipótesis se presumía. Empieza bien. Su actuación hasta ahora, no ha podido ser más brillante, lo cual, como castellanos, nos congratula.

El Tarragona da una nueva de su eficacia al batir al Betis que hasta ahora no había perdido ningún partido. Los demás resultados en esta Segunda División, pueden considerarse como normales.

Continúan los resultados «bombas» en el Octavo Grupo de la Tercera División. El Zamora parece desinflado prematuramente. O bien la Ferroviaria ha venido con esta jornada a confirmar su valía, sospechada por nosotros y por otros muchos, y el equipo zamorano ha ido a caer en sus garras como conejito de Indias.

Otro valioso punto que el Valladolid ha obtenido en Avila. Obsérvese que el equipo de la ciudad del Pisuerga es el único del grupo que hasta la fecha sigue imbatido. ¿El primero de la clasificación final? Por lo menos uno de los más calificados aspirantes. Hasta ahora es el «leader» indiscutible.

El Imperio deja sentir en la Corredera la reciente jornada de Valladolid. Indudablemente la cercanía de partidos, y lo que en el último sucedió —(sucedió, lector, se deriva de «suceso», y en Valladolid, al parecer lo hubo...) ha tenido influencia directa en este encuentro. Por otra parte, la Cultural Leonesa ha ido reforzando y completando sus cuadros, por lo que esta amplia victoria no nos ha sorprendido.

El Béjar no cejó en sus ímpetus por el tanteo adverso de la pasada jornada. Ahora, frente al Burgos, se ha recuperado y ha obtenido una clara victoria. ¡Habrá que seguir mirando con gran cuidado el conjunto de Omis!

Los puestos de la clasificación en el grupo han variado bien poco después de la última jornada. P. D. P.

De cómo cuando a la buena técnica se une la codicia, viene, por añadidura, la franca victoria

Un partido jugado con gran deportividad por ambos conjuntos que dieron lecciones de buen fútbol

PALENCIA	SEGOVIA
6	1

Los tantos fueron marcados por Leal (4), Marqués y Echezarreta los del Palencia y por Zubi el de la Segoviana

Teníamos grandes deseos de presenciar un partido de fútbol. El del domingo en La Balastera nos calmó esa ansiedad. Hemos dicho de fútbol y no de patadón, de embarullamiento, de lo que tantas veces aparece por los campos deportivos con ese nombre. El domingo, no. El domingo fué auténticamente fútbol. Y de calidad.

El secreto es bien sencillo. Se encontraron frente a frente dos equipos que desde el primer momento se dedicaron a jugar. Nada de esa táctica de destrucción, de estorbo, de oponerse al contrario con una defensiva cerrada. Se quería jugar, ¡y vaya si se jugó! Dos conjuntos que desde el primer momento se lanzaron a la ofensiva con verdaderas ansias de victoria. Con caballerosidad, con deportivismo en fin, estaban veintidós muchachos en el campo de La Balastera deleitando a los muchísimos espectadores que acudimos a verles.

Y sucedió que, juego por juego, era mejor, más depurado, más eficaz, el del Palencia. Por eso venció. Por eso, al final, el marcador declaraba con el elocuente 6-1 que la victoria franca indicaba que allí hubo alguna diferencia de clase y que ésta se inclinaba por el equipo local.

Pero ¿es que la Gimnástica Segoviana jugó mal? No seríamos nosotros quienes afirmáramos eso. El equipo visitante dió muestras de una velocidad grande, de buena concepción del juego, de saberse pasar la pelota, de llegar fácilmente a la portería contraria. Pero tenía un flaco: La defensa, sobre todo por el lado izquierdo. Acaso Quico—defensa segoviano de ese lado— pueda alegar en su descargo que su medio ala Maquivar estaba fallón y mal colocado, lo que, a su vez, motivaba que el defensa no tuviera seguridad en su sitio. Acaso también Maquivar pudiera esgrimir el argumento de que por delante de él, en la línea de vanguardia segoviana tampoco se hacían las cosas como debieran, ya que Segundo, si bien tuvo algunas intervenciones felices y algunos tiros peligrosos, lo cierto es que en la primera parte estuvo bastante apagado, acaso también porque su extremo Argüelles estuvo francamente mal. Y por ese lado, completito, como pudimos ver, se resquebrajó el once visitante. Los palentinos vieron pronto el callejón por donde se les presentaba el camino franco y a él se lanzaron con un coraje, unos entusiasmos y una eficacia que al final se tradujo en la diferencia de goles que ambos equipos marcaban.

El saber conocer las debilidades del contrario y aprovecharlas, es una de las mejores cualidades de quienes practican el deporte. El «D. Fábrica Nacional Palencia» «vió» enseguida por donde tenía que actuar y aprovechó la ocasión que le brindaban.

Por lo demás, el resto del equipo —salvado el portero muy irregular, puesto que junto a paradas buenas, dejaba pasar algún tanto parable— actuó bien y jugó bastante. Sin amilanarse nunca ni aun cuando el tanteo le fué más adverso. El mejor de todos, a nuestro juicio, fué Bermejo—que algún tiempo actuó de medio centro y bien se conoció la variación de puestos—a quien secundó González, tanto en el centro como de ala, y se movieron con mucha soltura y crearon muchísimas ocasiones de peligro Araiz —¡qué admirable estuvo de entusiasmo!— y Herrerita, jugador a quien le vimos cosas bien notables. Tanto éste como Segundo tiraron mucho y con facilidad. Con éstos, Zuara, aunque por la descolocación de Quico tuviera que cubrir más amplio campo del que normalmente puede defenderse.

En suma. Nos gustó la «Gimnástica Segoviana» por su entusiasmo, por su velocidad, porque tiene un fútbol de clase, porque tiran bastante y rápidos, aunque, repetimos, la diferencia de eficacia de uno y otro lado del equipo le hace perder gran parte de su potencialidad.

Si unimos a estas apreciables cualidades la de su deportividad, habremos hecho un juicio completo de su actuación y de cuán merecidas fueron las ovaciones con que se premió su labor. Se la recibió con aplausos continuados, se la animó muchísimo con otra ovación cerrada cuando marcó su gol —y entonces el partido no estaba vencido— y cuando se retiró a la caseta en los dos tiempos. No pudo dejar mejor impresión entre el público palentino que dió, una vez más, pruebas de su deportividad y de su rectitud.

Frente a equipo de las cualidades mencionadas, el Palencia hizo un gran partido. Muchas veces hemos afirmado que el once palentino es uno de los que mejor practican el fútbol en el grupo en que está incluído. Echamos de menos otras veces el que los jugadores morados, confiados en su fútbol de gran clase, no pusieran en la liza ese coraje, ese entusiasmo, esa codicia que proporciona tantos y tantos triunfos. El domingo la puso. Se encontró, como antes decimos, con un once frente a él que quería jugar bien, y allá se lanzó el once morado a poner cátedra. ¡Y la puso! El primer tiempo con que nos obsequió lo brindamos al mejor conjunto de Tercera División —¡y aún de Segunda!— de los que andan por esos campos de Dios. Estamos seguros, lo afirmamos desde aquí, que muy pocos pudieran mejorarlo. Lo podría mejorar si acaso el mismo «D. F. N. Palencia», cuando su ala izquierda esté completa. Porque el domingo la línea media local demostró cómo ha de jugarse para dar eficacia a todo un conjunto. El trío defensivo —soberbio Lirio— cuando era menester, tenía a raya a toda la delantera contraria que había demostrado saber tirar mucho y rápidamente, y, con esa base, la delantera se combinaba y avanzaba con un aire de gran equipo, con una perfección tal —¡señor, es que había la reconocida técnica de siempre y el coraje que hasta ahora faltó!— que constantemente tenía al portero contrario en vilo, haciéndole trabajar muchísimo.

Y eso que, como hemos indicado, el ala izquierda local salió con suplentes. González, el gran medio que todos conocemos, no rinde tanto de interior, y Santos, que, a su vez, es interior, actuaba de extremo por enfermedad del titular Alcázar. Pero ambos pusieron una voluntad enorme y junto a algunas inseguridades tuvieron muy felices momentos, como, por ejemplo, Santos en aquel córner cerrado y templadísimo, modelo de ejecución, que valió el gol de Leal, y, en la otra parte, el tiro enorme del mismo jugador que dió en el larguero y que facilitó el que fuera también Leal quien rematara a la red. Es decir, que dos de los tantos puede decirse que a él se debieron. Indicaciones que hacemos con el pensamiento puesto en el día —acaso muy cercano— que tengamos la línea completa, y entonces, si se pone el entusiasmo de esta vez —y en ello confiamos— el Palencia aun será «gente» en este Torneo. Un conjunto que juega como lo hizo el Palencia el domingo puede aspirar legítimamente a ser uno de los clasificados. Y si está primera vuelta es dificilísima, ya vendrá la segunda y estamos seguros que la clasificación ha de mejorar tanto, tanto, que... puede muy bien el conjunto palentino pasar a la fase segunda del Torneo.

No queremos hacer distinciones, pues todos los jugadores actuaron muy bien. Si acaso citemos la magnífica actuación durante todo el partido de Marqués, que no perdió ni un balón de los muchos que le sirvió el «maestro» conductor de la vanguardia, Echezarreta, y a Leal con su mayor movilidad y su facilidad en el tiro que prodigó en esta tarde de aciertos. Ya hemos dicho antes que los tres mosqueteros de la línea media, Juanito-Victorero-Paredes, brillaron a gran altura y fueron los que decidieron aquel primer tiempo de primor que hacía muchísimo tiempo no habíamos visto. Una tarde de acierto completo, que se repetirá no tardando...

El árbitro leonés, Nicolás Pérez hizo un modelo de juez. Siempre muy cerca del juego, imparcial en sus juicios, acertadísimo en todo momento, llevó el encuentro con tal meticulosidad —sin ser pesado con el silbato— que contribuyó a la gran deportividad con que los 22 muchachos actuaban para que dejara en todos tan buen sabor de boca.

Los equipos se alinearon así:

SEGOVIANA: Guiñales; Zuara, Quico; Bermejo, González, Maquivar; Araiz, Herrerita, Zubizarreta, Segundo y Argüelles.

PALENCIA: Rico; Sieiras, Lirio; Juanito, Victorero, Paredes; Marqués, Echezarreta, Leal, González y Santos.

Unos momentos iniciales de incertidumbre en ambos bandos. A los cuatro minutos Sieiras, cede un córner, que sacado por la Segoviana no trae consecuencias. Anotamos dos buenos tiros de Herrerita y Araiz parados muy bien por Rico. Empieza a carburar la media palentina y domina ligeramente, después de diez minutos de juego igualado.

Echezarreta pasa a González, éste lo cede a Leal y el delantero centro palentino lanza un tiro raso, fuerte y esquinado, que vale el primer gol para el Palencia.

A continuación hay un tiro de Zubi que va alto. Otro chut de Herrerita que es quien más tira de su línea. Luego, otro de Segundo. El interior palentino González, falla un gol en la misma boca de gol. Se compensa con otro que pierde Araiz, quien tuvo la ocasión propicia del empate.

Veintiocho minutos, Marqués, con ese juego alegre y espectacular que posee cuando, como el domingo, se decide a intervenir, recoge un balón en su extremo. Con una bella acrobacia pasa el balón por encima del defensa Quico que falla. Avanza sólo con el esférico hasta la misma boca de gol, y con una serenidad inimitable, chuta de izquierda y bate a Guiñales. Un gol bonitísimo. Era el segundo para el Palencia.

Otros dos saques de esquina de la Segoviana, sin nada notable que anotar. Enseguida, cuando iban transcurridos 34 minutos, Santos en un avance por su ala, fuerza un saque de esquina a su favor. Lo tira cerradísimo, templado, sobre la misma línea de puerta. Leal bien colocado, aprovecha la indecisión de Guiñales y, de cabeza, incrusta el balón en la red. Era el tercero de la tarde.

La Segoviana no se entrega. Sigue jugando con gran coraje. Hay una reacción franca de sus elementos. A los 40 minutos avanza toda la delantera. Zubizarreta, aprovecha y marca el único tanto a su favor. Con 3-1 se van al descanso.

En los cinco primeros minutos de la segunda parte, el Palencia, que ha salido a gran tren, marca otros dos tantos y pone el marcador 5-1 a su favor. El primero, después de un avance por el lado izquierdo, se interna Santos y tira fuerte, dando el balón en el larguero. Leal, de cabeza, lo manda a la red. Y el mismo Leal, aprovecha un avance del ala Eche-Marqués, para marcar el quinto.

Después de este gol, el Palencia parece que se conforma. Unos veinte minutos de juego a menor tren. Domino mucho más la Segoviana, pero la actuación del trío defensivo impide todo acercamiento. En un encuentro se lesiona Santos. Cojea mucho, pero con gran voluntad sigue jugando. Poco después, es Leal el que parece resentirse y se pasa al extremo. La línea se desbarata, con estos dos elementos que apenas si pueden hacer otra cosa que estorbar. Y se incrementan los avances segovianos. No hay tampoco variación en el marcador. Araiz, con ese entusiasmo que le caracteriza, tropieza al ir por la pelota con Lirio, y se retira del campo, cuando ya estaba a punto de terminar el partido. El público empieza a desfilar, cuando aún hay otro gol para el equipo local. Faltaban cuatro minutos. Un lío ante la meta segoviana. Echezarreta, con esa su maestría en el desmarque, dribla a varios contrarios y manda el balón a la red después de engañar también al portero Guiñales. Fué el sexto y último gol de la tarde. Enseguida se pita el final.

El público despide a los equipos y árbitro con muchísimos aplausos.

Perico D. PORTES

RAFAGAS

Por fin, el domingo hubo goleada en "La Balastera"
La víctima ha sido la simpática Gimnástica Segoviana...
Lo sentimos, pero...

Hablábamos el sábado de la moral.
Pues sí...
¡Ya está visto!... La moral es una dama que también juega al fútbol.

¿Recuperación?...
No echemos las campanas a vuelo.
Todavía es prematuro.
Pero ¡nos huele que sí!

¿Qué les parecen a ustedes esos resultados?
Este Octavo Grupo es algo tan difícil como la "conferencia de los cinco".
¡Oh, manes de Molotov!

Araiz sólo rodó por el césped un par de veces en toda la tarde.
¿Le habrán puesto peana en la ciudad del Acueducto?

El veterano Zubi marcó un gol en "La Balastera"...
¡Todo un acontecimiento!

¡No hay duda! —decía el domingo un segoviano:
—La izquierda de Leal tiene algo que ver con la descomposición del átomo...

Marqués el domingo se creció e hizo uno de sus grandes partidos.
¡Gran jugador este muchacho cuando se decide a serlo!

Hubo muchos aplausos en "La Balastera".
Aplausos para segovianos y palentinos
El público de casa —en punto a deportividad— tiene ya mayoría de edad.
Y tratamiento de usía...

La Federación ha multado a la Gimnástica de Burgos por el incorrecto comportamiento de su público durante el partido frente al Palencia.
Nosotros habíamos querido silenciarlo. Pero los organismos federativos nos han descubierto el secreto...
¡Qué le hemos de hacer!

El domingo al Estadio Metropolitano...
¡Eso sí que vale un Imperio!

ITURRALDE

Fonda de Antonio Rodríguez
'EL GENERAL'
Teléfono, núm. 26
HERRERA DE PISUERGA (Palencia)
¿Qué pasa?... ¿Qué ocurre?... ¿Qué sucede?... ¿Qué acaece?...
Que don Antonio Rodríguez ha terminado con el problema de abastecimientos en Herrera de Pisuerga, al reanudar sus actividades como fondista, ya que en su casa, la que pone a disposición de todos, se come admirablemente y a precios verdaderamente insospechados
GRAN CORFORT, AGUA CORRIENTE, CUARTO DE BAÑO

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 84
PALENCIA

SUBASTA PUBLICA
En Paredes de Nava
El día 14 de este mes, hora de las 13, se vende en pública subasta la Casa-Hotel, Vda. de Carlos Carton
Está se efectuará en el domicilio de ANASTASIO BECERRIL
Para verla, calle General Franco, N.º 1

LINIMENTO
DAURO
Tonifica los músculos
Imprescindible para todos los deportistas

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

GRADAS de muelles, de púas y de estrellas, cultivadores, rodillos. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

NECESITO habitaciones céntricas, para oficinas. Informes, esta Administración.

FINCA, compuesta de dos casas, véndese toda o en partes. Calle Santiago, 18.

SE VENDE un par de mulas cerradas, de cinco dedos sobre la marca. Para tratar, en Población de Campos, con Marceliano Saldaña.

VENDO finca regadío, próxima capital, producción 6 por 100. Colón, 45.

SE VENDE camión G. M. C., 6 toneladas, cubiertas nuevas. Eustoquio Gómez. Villarramiel.

OCASION: Vendo máquina sembradora, seminueva. Mateo Castañeda. Castromocho.

SE VENDEN 50 ovejas, a buen partir, entre ciento. En Valdespina. Mariano Tarrero.

VENDESE carro para caballería menor, elegir entre dos. Julián Alonso. Villovieco.

NECESITO obrero agrícola fijo, bien retribuído. Gabriel Martín. Carretera Burgos. Palencia.

¡¡NEGOCIO enorme producción!! Traspaso cantina «La Marea», por no poderlo atender su dueño. Razón, en la misma. Estrada, 16.

SE VENDE casa o vivienda separada. Carretera Valladolid, segundo barrio. Tratar, José Rodríguez.

SE VENDEN 60 corderas y 6 carneros sementales, en el ex Convento de Santa María. Renedo de la Vega. Tratar, con Flaviano Gonzalo.

CULTURA COMERCIAL, curso completo, de inmenso porvenir, veinticinco pesetas, con Mecanografía, Taquigrafía, Correspondencia, Cálculo, Ventas, Contabilidad. Escribid: Cecyp. ELDA. (Alicante).

ABONOS «Meden». Esta firma, cuya garantía es absoluta, te ofrece sus compuestos. Depositario, Mariano Alvarez Colón, 16. Palencia.

SEMBRADORAS de botas y ballestas, diferentes tipos, gradas, arados, maquinaria agrícola en general. Solicite catálogos. Almacenes Pinacho. Palencia.

PRODUCTORES de semillas (S. A.) «Prodes». Recomienda sus semillas de alfalfa, habas y guisantes. Depósito y ventas, Modesto Lafuente, 9.

VENDO carro pequeño, de varas, para una o dos caballerías; otro grande. Carretería Martínez. Piña de Campos.

VENDESE casa, llave en mano. Barrio del Cristo, al lado acequia. Tratar, Mariano Prieto.

MOLINOS café, cribas, candiles, faroles, máquinas esquilar, cubiertos, navajas, cuchillos. Precios de fábrica. Ferretería García. Mayor, 192.

SE VENDE fábrica cerámica, fabricándose ladrillos de todas clases. Nueva de la Estación, 23. Pral. Guerra. Valladolid.

VENDO planta lechuga, cebolla temprana blanquilla, repollo bacalán, cebolla tardía. Carretera Magaz. Villa Julia. Emilio Aguado.

CARROS tres toneladas, con toldos, vendo dos. Harinera Franco.

OCASION. Vendo automóvil servicio público provincia, muy barato. Otros varios. J. Puertas. Automóviles. Palencia.

SE VENDEN 16 ovejas y 14 corderos y corderas, buenos. Para tratar, con Ignacio Calvo, en Cozuelos de Ojeda.

CERDOS cebados, 5 y 6 arrobas, una dinamo propia para molineros, 20 luces, 700 pesetas. Molino de Carrión de los Condes. Vicente Marcos.

SE VENDEN cinco millares de cebolla «Horcal» y treinta cántaros de vino. Próculo García. Villalcón.

VENDENSE 90 ovejas de vida y dos sementales. Dirigirse, Mariano Sanmillán. Herrera Pisuerga.

SE VENDEN dos vacas de tres y cuatro años. Para tratar, Germán Santos. En Fuenteandrino.

SE VENDE par de toros de labranza, 4 años, buen trabajo. Zoila Salvador. Carrión de los Condes.

VENDO casa sitio céntrico. Informes, de 4 a 6, en Agencia «Gall».

TOMATES, pimientos y cebollas, pasados o desechados del mercado, compra Harinera Franco.

VENDENSE nueve ovejas nuevas. Valle de Cerrato. Andrés Alejo.

SE ARRIENDA corral, sito barrio Santa Ana. Para tratar, Hotel Central.

VENDO bicicleta seminueva, marca «Orbea». Empedrada, 12, 1.º. Quintano.

HUERTA, tres obradas con casa, ambas nuevas, véndense. Tratar, con Pedro Cerrato, carretera Villamuriel, huertas bajas.

SE VENDE una bicicleta y carro de una caballería, cajón, muelles y toldo, todo seminuevo. Rizarzuela, 6, 2.º.

TRANSFORMADOR trifásico «Siemens», tres kilovatios, como nuevo, se vende. Razón, señor Alcalde de Hérmedes de Cerrato.

NEGOCIO baile, amplificador, cedo por no poder atenderlo. Juan Ibáñez. Frómista.

CASA nueva dos pisos, uno libre, produce seis y medio por ciento. Informes, Mayor, 99. Pral.

MOTOR a gasolina, «Bernard», de 25 caballos, tipo C, 4 bis, un cilindro 4 tiempos, 1.000 a 1.400 revoluciones, con embrague automático, montado sobre carro en perfecto estado. Informes Manuel Polo. Palencia.

VENDESE barata, mula 3 dedos, delantera; potro 3 años, la marca. Modesto Lafuente, 12.

VENDO carro varas, usado, una caballería, o cambio por otro pequeño. Gregorio Juan. Villamoronta.

VENDO máquina gaseosas o cambio por ganado vacuno o mular, a dinero. Facilidades pago. Gregorio Juan. Villamoronta.

GANADO lanar, vendo 200 cabezas, muy gordo. Agustín Gutiérrez. Tablares (Congosto).

CAMION gasolina, cinco seis toneladas, bien de ruedas, precio prudencial, compraría toda prueba. Ofertas a esta Administración.

PRODUCTOS NIZEL
Artículos Generales para Peluquerías
Plazos y Contado
Carrera de San Jerónimo, 3. — MADRID
¡ATENCION PELUQUEROS!
NIZEL es la creadora del saquito INALTERABLE, ahorre dinero evitando fracasos, nunca se estropea y V. mismo puede graduar sus calorías.
Solicite una cajita y será nuestro mejor propagandista
Pedidos a Viajante
DOÑA LORETO GUERRERO PEREZ
Comandante Ramírez, 2. — PALENCIA

M.C.D.2022

INTERESANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

(Viene de primera plana)

curso académico. En ella se dibujan ya las líneas concretas de la futura Ciudad Universitaria de Aragón, cuyas dos piezas fundamentales, la Facultad de Letras y la de Leyes que hoy inauguramos, se alzan como realidad de un sueño que hace años fué promesa esperanzada y que hoy es obra firme, erguida e inconmovible en la simbólica firmeza de sus piedras. Mereciase ciertamente la singular ayuda que estas obras representan la Universidad de Zaragoza, porque si de todos nuestros centros de Enseñanza Superior puede decirse que militan con fervor especial en la línea del trabajo entusiasta y de la voluntad de superación activa y creadora, Zaragoza ocupa sin duda puesto de vanguardia en esta emulación de ilusiones y afanes. Así, merced al profundo espíritu universitario de un claustro ejemplar, a cuyo frente un Rector inteligente, maestro ilustre de Derecho, da a los demás ejemplo de constancia y de fe, ha sido posible alcanzar este nivel que vuestra Universidad ha logrado en todas y cada una de las zonas por donde encauza el tesón de su laboriosa atividad ¿Por qué sino la ayuda que el Ministerio ha dispuesto a vuestra Fatultad de Ciencias proyectando nuevas instalaciones y otorgando plena validez a los cursos monográficos del doctorado? ¿Qué razón habría, si no fuese la de corresponder a vuestro celo, para que en los presupuestos del Estado se consignen las cantidades precisas para levantar en Zaragoza su futura y magnífica Facultad de Veterinaria? No quiere, efectivamente, el Gobierno español regatear esfuerzo alguno de los que en este orden de cosas pudiera esperarse de él. Por eso yo os aseguro que a la Universidad de Zaragoza se le dotará de cuantos medios sean necesarios para que pueda con razón enorgullecerse de tener en fecha no lejana uno de los mejores hospitales clínicos de España, así como para que—dentro de un plan armónico de mejoras materiales y fomento de nuestras instituciones culturales—tanto Zaragoza como Huesca y Teruel cuenten con nuevos Institutos de Segunda Enseñanza, Escuelas de Trabajo y Museos, Bibliotecas-Archivos, de acuerdo con las exigencias de la hora actual, en función del más alto imperativo docente, y de las necesidades derivadas del aumento del alumnado.

Unido esto a la misión que en cuanto a la formación moral de la juventud universitaria ya realizan los colegios mayores «Pedro Cerbuna» y «Santa Isabel, Infanta de Aragón» puede decirse que el cuadro total de la empresa asignada a esta Universidad habrá alcanzado su más amplia realización, dejando abiertos a las generaciones del futuro amplios senderos de estudio en los dominios del saber y prometedoras perspectivas de varias décadas de trabajo fecundo.

LA ORDENACION LEGISLATIVA

Una etapa en este largo camino representa la inauguración de esta nueva Facultad, que por ser de Derecho tendrá además la virtud—que no es ocioso subrayar ahora—de mantener, como siempre, vivo el espíritu del respeto a las leyes que España mejor que nadie ha sabido hacer compatibles con la libertad de sus hombres y de sus pueblos y que aquí culmina en grado sumo con la institución de la Justicia, símbolo antes que nada de la estimación en que el Estado tuvo y tiene la varia fisonomía de sus diversas regiones y el reconocimiento que siempre hizo de la libertad secular de cada una de ellas para regirse libremente conforme a sus costumbres y prerrogativas, contra las que incluso el ejercicio del poder real no pudo en modo alguno prevalecer. ¡Qué admirable lección para los que no pueden comprender el verdadero sentido de la libertad española porque ignoran la solemnidad histórica que esta palabra encierra en las páginas empolvadas y gloriosas de aquellos venerables textos jurídicos que supieron proclamar ante el mundo el imperio de la dignidad cristiana del hombre contra el rigor inexorable de la Ley!

De este íntimo sentido jurídico participa el proceso de creación en el que a diario se traduce la compleja tarea que el Gobierno se ha impuesto de restauración del orden legal subvertido por el extremismo rojo durante los años de nuestra Cruzada.

Pertenecen a este período de trabajo la Ley ordenadora de la Universidad Española, los decretos que establecen el régimen de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Medicina, Farmacia, Veterinaria y Ciencias Políticas y Económicas, junto a otros de menor volumen como el que ordena la sección de Historia de América, los decretos sobre creación de colegios mayores, de régimen económico de la Universidad, formación religiosa, formación política y educación física,, así como el de disciplina escolar, que será sometido a estudio del próximo consejo de ministros. No quedan por terminar, en esta etapa constructiva de la vida universitaria, más que dos decretos que se encuentran ya en período de elaboración: Uno sobre el régimen del profesorado y otro relativo a la ordenación administrativa de la Universidad.

Más no sería completa esta enumeración si se dejase de mencionar hasta dónde abarca la fase entera de este proceso orgánico legislativo en el que se articula toda la vida cultural del Estado. En él encontraron, efectivamente, su realización el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el Consejo de Educación Nacional, la Ley de Protección Escolar, la de reorganización de los servicios del Ministerio y la aprobada en la última sesión plenaria de las Cortes Españolas sobre Educación Primaria. Sólo resta dar una nueva estructura a la Legislación de la Enseñanza Media y elaborar un estatuto de Enseñanza profesionales, así como una Ley ordenadora del Patrimonio Artístico Nacional. Porque ya otros decretos han regulado las enseñanzas artísticas de las Escuelas de Bellas Artes y marcaron los planes de estudio para los Conservatorios de Música. Todo ello nos viene a confirmar que si nuestra Patria ha puesto en pie su más eficaz actividad creadora de carácter legislativo, a mí, como ministro de Educación Nacional, me cabe el honor de no haber consentido que las más importantes manifestaciones de la investigación o de la docencia permaneciesen inactivas al margen de la general evolución experimentada en todos los dominios del Estado y como adormecidas en un mísero remanso de inmóvil y negativa infecundidad.

LA FACULTAD DE DERECHO

En la nueva Legislación han sido los estudios jurídicos los sometidos a transformación más original. Hace muchos años se venía reclamando la ampliación de las tradicionales disciplinas del Derecho, en el sentido de formar hombres capacitados en las ciencias de la política y de la economía, que, aunque indisolublemente unidas a la ciencia jurídica en general, constituyen, sin embargo, en la vida moderna, especialidades de gran relieve y de importantísima aplicación práctica.

Ofrecían tres caminos: o reforzar con intensidad estos estudios en la Facultad de Derecho, o diversificar a esta en secciones, al estilo de las Facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias, o crear una nueva Facultad que, dividida a su vez en las ramas necesarias, empezara prudencialmente su vida en la Universidad de Madrid hasta que la experiencia aconsejara su ampliación. La primera ventaja que él nos ofrecía era conservar la tradición de la vieja Facultad de Derecho, una de las más antiguas en la Historia de la Universidad Española. Tendencia conservadora que en el orden docente reportaba notorios beneficios para la formación pura del hombre de Leyes, tan necesaria como el técnico especializado en determinados horizontes de la Ciencia aplicada.

Mantenida así la Facultad de Derecho, importaba que su sistema docente se acomodara de manera fundamental al principio de la eficacia, norma siempre más segura que la que se inspira en el afán de la novedad. Es así como la Facultad de Derecho ha permanecido intacta en todo lo que la experiencia de los útimos años ha demostrado eficacia, y en cambio ha sido renovada en lo que, tanto en el orden docente y científico como en el de preparación profesional, significa una mejora sensible para formar al hombre de leyes. Dentro de un cuadro de enseñanzas de bien experimentada simplicidad, la Facultad ha visto intensificadas las disciplinas de más interés práctico para el ejercicio de la profesión jurídica, como el derecho civil, el mercantil, el procesal, el político y el administrativo, cuyas asignaciones cuatrimestrales obligan al Profesorado a una explicación de otras materias dentro del mínimo de lecciones teóricas y prácticas. Se ha creado además la disciplina de derecho del Trabajo, que goza ya en la vida moderna de suficiente contenido, y se ha dejado a las Facultades en libertad para proponer los cursos monográficos que no sólo robustezcan las enseñanzas durante el período de licenciaturas, sino que, iniciando al alumno en las tareas de la investigación científica a través de los seminarios de las distintas cátedras, le faciliten la formación superior que el Doctorado requiere.

LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ECONOMICAS

Esta conservación de la tradicional Facultad de Derecho, encuadrada en las líneas de la nueva ordenación universitaria, no ha sido obstáculo para que el Estado creara a la par la primera Facultad de Ciencias Políticas y Económicas en la Universidad de Madrid. De la necesidad de instituir una Facultad de este tipo da idea el éxito rotundo alcanzado en su implantación. No sólo la juventud española, sino incluso muchos hombres maduros de diversos sectores profesionales, principalmente del mundo de la Economía, acogieron con tal ilusión y entusiasmo las nuevas enseñanzas, que pasaron de mil los matriculados en el primer curso. Y aunque, naturalmente, ha descendido esta cifra después de la selección obligada, aún se mantiene en elevada proporción.

En verdad que la ciencia política y la económica, que con ella tan fuertemente se enlaza, no habían encontrado hasta ahora entre nosotros el marco y la importancia adecuada en la vida universitaria. Frente a los sistemas docentes extranjeros, donde estos estudios alcanzan la categoría de Facultades especiales, España no había resuelto el problema de formar en la Universidad al hombre de Gobierno, al economista teórico y al técnico de la Administración Pública o de la actividad económica privada. A este período de autodidactismo sucede así un bien trabado sistema de enseñanzas que producirá las zonas de competencia y el núcleo continuo de hombres formados con normas y métodos para actividades y profesiones tan útiles a la vida nacional.

La Facultad se diversifica en dos secciones fundamentales: Política y Economía. Y ello no por un afán de distinción arbitraria, pues si ambas son ciencias del espíritu, es indiscutible que el uso de técnicas especiales caracteriza a la Economía. En la sección dedicada a la Política se han entremezclado las disciplinas filosóficas y las históricas, coordinándolas además con otras jurídicas de tendencia profesional y garantizando así una sólida preparación conjunta no sólo de carácter teórico, sino de ciencia aplicada a las actividades del hombre público. La sección económica ha sido organizada, incluyendo ciencias vinculadas a él, como la Política, la Historia, el Derecho y las Matemáticas, orientando al alumno hacia las diversas actividades profesionales tanto de carácter público como privado.

La recién nacida Facultad, en suma, empieza a ser feliz esperanza de un renacimiento español en estudios que alcanzaron históricamente renombre universal y que otra vez serán base de esplendor y prosperidad para la vida política y económica de España.

LA INVESTIGACION JURIDICA

En el campo de la investigación, la ciencia del Derecho ha logrado notorio impulso por virtud de los institutos especiales de Instituciones Científicas.

El «Instituto «Francisco de Vitoria» con sus diversas ramas, que abarcan la totalidad de las secciones del Derecho, ha publicado monografías y tesis doctorales, así como otros trabajos de relevante interés, por medio de la Revista de Estudios Jurídicos y del Anuario de Historia del Derecho Español. Paralelamente ha laborado el Instituto de Economía «Sancho de Moncada» por medio de sus anales o de publicaciones útiles para la historia y el análisis de nuestras actividades económicas. Precisamente en estos momentos prepara, y va a ser en breve una fecunda realidad, la «Biblioteca de economistas españoles», tan necesaria para el estudio de nuestra historia y de nuestras ideas en el campo de la Economía.

Un vacío sensible ha venido a llenar el Instituto de Sociología «Jaime Balmes», cuya «Revista Internacional» es el exponente de estos estudios en Europa y América e índice de la actividad científica española.

En íntima relación con el Ministerio de Justicia se ha creado el «Instituto Nacional de Estudios Jurídicos», dedicado esencialmente a profundizar la fisonomía propia de nuestro Derecho patrio.

El 29 de abril de 1944 se instituyó en Salamanca el Instituto de Derecho Canónico «San Raimundo de Peñafort", y meses después, para lograr «el estudio íntimo, ajustado y profundo de los vínculos y compenetraciones entre la Iglesia y España a través de los siglos», se constituyó en Toledo —sede de la historia eclesiástica y cultural de nuestra Patria— el Instituto «Padre Enrique Flórez».

Por si este esfuerzo, pletórico de propósitos en su iniciación, no fuera expresivo de la preocupación del Estado por la Ciencia del Derecho, tenéis aquí, en esta región de preclaros maestros de la ciencia jurídica, un espléndido ejemplo con vuestras tres Semanas de Derecho Aragonés celebradas en la Universidad de Verano de Jaca, en las cuales se ha renovado la añeja y gloriosa tradición de los cultivadores del rico monumento legislativo que es el Derecho Foral de Aragón.

LA VIDA UNIVERSITARIA

Por otra parte, el Ministerio ha atendido con singular preferencia la dotación de los seminarios jurídicos, y de forma especial la provisión de cátedras en las Facultades de Derecho, algunas de las cuales habían sido reducidas, por las vicisitudes de la guerra, a su más mínima expresión. Más de medio centenar de nuevos catedráticos de Derecho se ha incorporado al servicio docente y muchas otras cátedras han sido objeto de dotación. Quiero citar entre estas últimas, por su novedad en la vida universitaria, la cátedra de Derecho Indiano en la sección de Historia de América de la Universidad de Sevilla, destinada a impulsar la investigación en el monumento jurídico inmortal de nuestra incomparable legislación de Indias.

Al mismo tiempo que se elevaba en su sólida y armoniosa perspectiva arquitectónica esta nueva Facultad, cuya construcción e instalación culmina hoy después de ejemplares esfuerzos, se acometían reformas en los edificios de otras Facultades de Derecho y se iniciaban los trabajos para la que ha de alzarse pronto en el recinto de la Ciudad Universitaria de Madrid, una vez se haya dado cima al minucioso estudio de distribución de sus aulas, seminarios y bibliotecas.

Todas las Facultades de Derecho, cuando no erigidas en su totalidad, como nos proponemos realizar en Salamanca y en La Laguna, serán reformadas y ampliadas en sus viejos edificios, convirtiéndolas en capaces y dignas de la función docente e instalándolas con el decoro y los medios que la vida escolar reclama. De esta política constructiva son ya ejemplo la Facultad de Valladolid, la de Barcelona y la de Murcia, y lo serán en el plazo más breve posible las de Granada, Valencia y Sevilla, dentro del marco general del afán perseguido por el Ministerio en el último lustro de dejar, tanto en lo material como en lo espiritual, la huella inconfundible de la política creadora de Franco.

LA PERSPECTIVA DEL PORVENIR

Como en una amplia visión panorámica ha quedado recogido aquí el conjunto de las realizaciones conseguidas a fin de que, con trazo vigoroso sobre la esperanza del futuro, nos marquen las metas que aún quedan por alcanzar. Despertada en sus raíces la Universidad, puesta en orden de servicio a España la venerable milicia de la investigación y trazado el encuadramiento de nuestros afanes en la empresa del estudio, sólo nos resta afirmar que no nos amedrenta la incógnita del porvenir. Tenemos fe en la misión espiritual que Dios ha asignado a nuestro pueblo, y aspiramos a confirmar en todos los españoles aquel sentido de responsabilidad que nos haga dignos de la esperanza que puso en nosotros la historia de todo lo que nos resta de realizar como depositarios de una cultura milenaria y de los fundamentos de una civilización.

España tiene hoy como misión más apremiante la de robustecer los pilares de su auténtica religiosidad. Ningún lugar de España mejor que éste para proclamar abiertamente el valor acuciante de esta empresa, porque en este solar de la raza, junto a la cuna del cristianismo hispánico, suenan con ecos de siglos estas palabras que nos dicta como un mandato de la sangre la voz antigua de nuestra fe. Para allanar los caminos de Cristo y llevar a los hombres a las cumbres de la verdad, España se esfuerza por extender a través de todas las zonas de la vida del pueblo los más diversos instrumentos de la cultura, porque quiere antes que nada salvar al individuo de la ceguera de su ignorancia, dándole la luz de la inteligencia que le abrirá de una vez para siempre el itinerario limpio y verdadero de la libertad.

Con este signo inaugura hoy sus tareas esta nueva Facultad de Derecho y comienza para la Universidad un nuevo curso de trabajo y de estudio. Ante las jornadas de desvelo que nos esperan, frente a la perspectiva del esfuerzo denodado en las horas anónimas de los seminarios y laboratorios; cuando una ideología materialista confunde las doctrinas y trata de combatir los reductos ideológicos desde los que el pensamiento y la razón se esfuerzan por defender el sentido espiritual del mundo y de la vida; en estos momentos en que el cielo parece querer alejarse de la tierra, España más que nunca debe sentirse depositaria del destino histórico que pesa sobre ella y, consciente de su inmensa responsabilidad, afirmarse con entereza sobre las raíces del pasado y afrontar el horizonte del porvenir con su confianza puesta en el Caudillo que nos rige, alentado por una inspiración providencial».—Cifra.

Lotería Nacional

Premios mayores del sorteo extraordinario de la Cruz Roja

Madrid, 15.—En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado en el día de hoy, han sido agraciados con las cantidades que se indican, los siguientes números:

Primero, 49.998 (cuarenta y nueve mil novecientos noventa y ocho), premiado con 2.000.000 de pesetas, San Sebastián.

Segundo, 42.421 (cuarenta y dos mil cuatrocientos veintiuno), premiado con 1.000.000 de pesetas. San Sebastián.

Tercero, 53.428 (cincuenta y tres mil cuatrocientos veintiocho), premiado con 300.000 pesetas. Madrid.

Premiados con 50.000 pesetas:
19.407 Barcelona y Bilbao.
23.550 Almería y Valencia.

Premiados con 25.000 pesetas.
15.979 Madrid.
46.277 Bilbao.

Premiados con 15.000 pesetas:
6.863 Barcelona.
15.563 Alicante y Valencia.
17.321 Granada y Madrid.
25.196 Madrid y Bilbao.
27.059 Sevilla y Madrid.
36.288 Barcelona.
37.574 Santiago y Madrid.
46.143 Soria.
45.480 Madrid.
54.846 Santander.—Cifra.

Agustín Tinajas Melgar
Corredor de Comercio Colegiado
Hijo y sucesor de
D. Agustín Tinajas Fernández
Ofrece sus servicios profesionales y despacho
DON SANCHO, 13

Norit...
DEJA LAS PRENDAS COMO NUEVAS.
LAVA LANA Y SEDA

ALBERTO CASAS
PUERICULTOR
Consulta de enfermedades de la infancia
Mayor Pral., 46, entresuelo
De 12 a 2 y de 4 a 8

Unico, supremo,
Coñac Viejo

Erp VIGO

¡Vd. puede ser propietario!
ADQUIRIENDO BILLETES DE LA GRAN RIFA BENÉFICA DEL
HOSPITAL - ASILO
MUNICIPAL DE SANTURCE (VIZCAYA)
en combinación con la Lotería Nacional

MAGNIFICOS PREMIOS QUE ADJUDICA ESTA TRADICIONAL RIFA BENÉFICA EN SUS OCHO SERIES

	TASACION: PESETAS
1.º Una casa moderna de 8 pisos, 8 automóviles o 32 Vacas lecheras	200.000
2.º Ocho dormitorios, 8 aparatos de radio o motocicletas	48.000
3.º Ocho máquinas de escribir o comedores	24.000
4.º Ocho máquinas Alfa u ocho relojes cronómetros	16.000
5.º Ochenta cortes de traje caballero o mantas palentinas	20.000
6.º Dieciseis bicicletas de Eibar	16.000
7.º Ochocientas plumas estilográficas	20.000
Importan los 921 premios de las 8 series	344.000

BOLETIN DE PEDIDO
D. ______________
que habita en el pueblo de ______________
provincia de ______________ calle ______________
______________ n.º ______ desea adquirir ______________
billetes de Santurce que valen ______________ ptas.
en total, cantidad que abonará contra reembolso, es decir al recibir los billetes:

Remítanse los pedidos al Ayuntamiento de Santurce que envía contra reembolso desde 20 ptas. en adelante.
UNA LAMINA COMPLETA 75 ptas. incluidos gastos envío, propia para jugar entre familiares o amigos.

ALDA

PRUEBE FORTUNA HACIENDO UNA CARIDAD

Damaskinos no puede formar Gobierno

Dirige un mensaje al pueblo pidiendo la colaboración de los partidos políticos

EL REGENTE DAMASKINOS

Atenas, 15.—El regente de Grecia, Arzobispo Damaskinos, ha dirigido un mensaje al pueblo griego, comunicándole que han fracasado sus gestiones para formar un Gobierno de coalición y pidiendo a los partidos políticos que no presenten obstáculos a los miembros de las mismas que puedan ser invitados a figurar en el nuevo Gabinete.—Efe.

LAS LISTAS ELECTORALES YUGOESLAVAS

Londres, 15.—En las listas electorales yugoeslavas han sido excluídas más de 250.000 personas en razón a sus actividades nazis, según comunica la Agencia Echange Telegraph. Dichas listas comprenden actualmente un total aproximado de ocho millones de personas.—Efe.

AUMENTA EL MOVIMIENTO REPUBLICANO EN PORTUGAL

Lisboa, 14.—Los republicanos de la oposición, ante las elecciones, están provocando un importante movimiento en la opinión pública. Según los promotores de la reunión efectuada en el Centro Almirante Reis, de esta capital, han recibido ya cien mil adhesiones y sesenta mil en Oporto, cifras cuya veracidad no está confirmada. En otros puntos del país se anuncian otras reuniones de elementos contrarios a la labor política y administrativa del Gobierno. En diferentes establecimientos comerciales lisboetas se reciben adhesiones al movimiento iniciado en el Centro Almirante Reis.—Efe.

TSUDEROS ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO EN GRECIA

Atenas, 15. — El regente, arzobispo Damaskinos, ha encargado de formar nuevo Gobierno a Ennmanuel Tsuderos, que fué el presidente del Gobierno griego en exilio durante tres años, después de la invasión de Grecia por los alemanes en abril de 1940. Después de visitar al regente, Tsuderos, visitó a Temístocles Sufoulis, jefe del partido liberal. Después conferenciará el jefe del partido monárquico y verá a entrevistarse con Damaskinos.—Efe.

Huelga del hambre en un campo de concentración

17.000 internados judíos y polacos se quejan del trato que reciben del Gobierno Militar

Londres, 14.—Diez y siete mil internados en los campos de Belsen y Berben, destinados a albergar ahora a personas que se han quedado sin alojamiento, se han declarado en huelga, quedándose un día sin comer como protesta contra el trato que reciben del Gobierno Militar, según dice el corresponsal del "Observer" en Luneburgo. Protestan dichos internados porque se les proporciona pocos alimentos, porque son demasiados los internados en estos campos y porque están sometidos a restricciones que creen son injustas.

De los 17.000 internados, once mil son judíos que estuvieron internados en el "campo de la muerte" como era conocido el del Belsen. El resto son polacos y de otras nacionalidades, que no estuvieron en el campo de Belsen, pero que trabajaron en Alemania, considerados como esclavos obreros.

Cada uno de estos supervivientes—dice el corresponsal—ha visto a sus familiares conducidos a las cámaras de gas o torturados, hasta causarles la muerte. Los barracones donde se encuentran acomodados actualmente, parecen limpios y semejan una pequeña ciudad. "Pero esta apariencia de normalidad, sólo es superficial, pues nadie olvida que viven en el mismo lugar que ocuparon cuando lo usaban los alemanes.—Efe.

HOOVER PROPUGNA UNA PAZ JUSTA

Chamtewsburg (Pensilvania), 14.—El ex presidente de los Estados Unidos, Hoover, ha hecho un llamamiento a las naciones unidas para que establezcan en el mundo una paz justa y se abstengan de reducir las generaciones futuras de Alemania y Japón al bajo nivel de vida de los países esencialmente agrícolas.—Efe.

CONTRA LOS CRIMINALES DE GUERRA DEL EJE

Londres, 15.—La primera sesión del Tribunal Militar aliado, fijada para esta mañana, ha sido suspendida por tres días para mejor estudio del sumario contra los principales criminales de guerra del Eje.

Una declaración oficial publicada en Berlín, dice que el jefe de los fiscales aliados advirtió al Tribunal que debía darse lectura de los sumarios en los respectivos idiomas, pero que la URSS manifestó que debía aplazarse por tres días para conocimiento del texto ruso, en vista de que habían surgido dificultades de traducción. Así pues, la primera sesión pública se espera que se celebre en la mañana del próximo jueves.—Efe.

HERNIADOS

Toda hernia debe contenerse para evitar desagradables consecuencias. Imposible es lograrlo con vulgares bragueros pero fácilmente se consigue con el insuperable **SUPER OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMATICO**, imperceptible elemento, **único sin tirantes**, peso, elásticos ni adicionales molestos, que se lleva sin notarse. A medida, molde y prescripción facultativa. (C. C. S., 7978).

Visita en PALENCIA: **«G. O. HERNIUS»**, atenderá en Palencia el **día 20 del corriente, de diez a una** en el Consultorio del Dr. I. BLANCO, **Avenida José Antonio Primo de Rivera, número 1**, bajo su prescripción. CASA CENTRAL: Gabinete Ortopédico **«HERNIUS»**, Rambla Cataluña, 34, pral. BARCELONA. Montera, 30, pral., MADRID.

Los partidos del Octavo Grupo

(Viene de tercera plana)

pos, Peña; Núñez, Rufino, Patier; Angelín, Callo, Contreras, Quirós y Miguel. Zamora: Argüelles; Taján, Zariñas; Ivan, Inza, Gómez II; Ruano, Joseito, Clavero, Cabal y Tano. Arbitro señor de la Cruz.

Asistió mucho público al campo de las Delicias de Madrid, para presenciar este encuentro, que fué de un completo dominio de los ferroviarios, que durante el primer tiempo marcaron tres tantos. Los goles se marcaron a los siete minutos el primero; dos minutos más tarde otro de cabeza y a los 37, Contreras aprovecha un fallo del defensa, para hacer el tercero.

Reanudada la segunda parte, insiste la Ferroviaria en sus ataques. A los dos minutos, Quirós hace subir el marcador a cuatro. A los doce minutos, Ruano, de cabeza, en una salida del portero, marca el único tanto para su equipo.

Antes de este tanto fué expulsado un jugador zamorano por protestar decisiones del árbitro.

A los veinticinco minutos, en una falta de las muchas cometidas por los forasteros, éstos son castigados con «penalty», que Patier convierte en el quinto para los suyos.

AVILA, 0; VALLADOLID, 0;

El campo registra una gran entrada. Hay bastante viento. Arbitró Alvarez Santullano, de Madrid. Avila: Espinosa; Suso, Navarro; Huete, Agustín, Rubiche; Cornejo, Bezmar, Aroca, Marban, Lesco.

Valladolid: Sánchez; Marcos, Busquet; Pablito, Torquemada, Ribes; Garcés, Vaquero, Titi, Las Heras, Ballesteros. Durante el primer tiempo el dominio fué alterno, aprovechando el Avila las condiciones del terreno y las innumerables lesiones que padecían los jugadores vallisoletanos, como consecuencia del partido del viernes contra el Imperio.

Una vez que el Valladolid se empleó a fondo, sufrió la táctica de llevar el juego por la derecha, cuando el haberlo hecho por el ala Vaquero Garcés, hubiera hecho cambiar el resultado del encuentro, ya que los mayores peligros se acusaron por la parte derecha. El Avila contrarrestó a su contrario con mucho entusiasmo y esto dió lugar a que la defensa vallisoletana brillara por su actuación. Las acometidas vallisoletanas dieron por resultado el que se marcara un gol por medio de su delantero centro Titi, que actuó bien, pero el árbitro, por causas desconocidas, anuló el tanto. Cuando faltaban cinco minutos para terminar y en castigo exagerado, Torquemada fué expulsado del terreno de juego.

Destacaron por Avila, Losco, Marbán, Rubiche y Suso.

PARA HOTE[L]
Vendo o arriendo, casa céntrica. Razón: «Defensa Propiedad Urbana». Plaza León, 2

TINTURA RAPIDA
PRODUCTOS SINTEX
PARA CUERO

Publicidad GA[...]

Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

Francisco Arranz, S. A.
FABRICA DE ALCOHOLES Y ALMACEN DE COLONIALES

Participan a su distinguida clientela y público en general, que sus Almacenes de Coloniales y Oficina, establecidos en la calle de Lope de Vega, núm. 17, han sido trasladados a la calle de Teniente Andrés Velasco, núm. 1, de esta ciudad, frente a la iglesia de San Lázaro.

MOLINOS. - FABRICA DE HARINAS
Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.
Suministros industriales «Mat.»
Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID
«Anuncio»

CARRERA DE COMERCIO
CARRERA DE 5 CURSOS — PUEDE HACERSE EN DOS AÑOS
Se acompaña a los alumnos a examen hasta el regreso.—Procedimiento para hacer estos estudios desde su casa
IDIOMAS
Pueden hacerse dos o más a la vez en ocho meses
GARANTIA MAXIMA: LOS MISMOS ALUMNOS POR EL EXITO
80 ALUMNOS - 74 APROBADOS - ALGUNOS 14 ASIGNATURAS
INFORMACION GRATIS — INTERESA A TODOS
S. ARENAS
CLASES PARTICULARES
AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 12, 3.º
VISITAS: De 3 a 4 y de 7 a 8

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE PALENCIA

AVISO

Se advierte al público que, con objeto de que los funcionarios de la Institución puedan atender debidamente a las múltiples operaciones que durante el mes en curso se practican en la Caja con motivo del "Día Universal del Ahorro", el Monte de Piedad sólo estará abierto hasta aquella fecha (31) de nueve y media a once horas y tres cuartos.

Asimismo se advierte que el día 27 en que tendrá lugar el sorteo del premio que la Entidad concede a sus imponentes, las oficinas de la Caja se cerrarán a las doce horas, y que el día 31, fecha de Exaltación del Ahorro, todas las dependencias, tanto la Caja como el Monte, por la mañana, únicamente estarán abiertas de nueve a once.

M.C.D.2022